George Ticknor.
SUUM CUIQUE.
C.6a

TRATADO

DE LAS RELACIONES VERDADERAS DE LOS REYNOS DE LA CHINA, Cochinchina, y Champaa, y otras cosas notables, y varios sucessos, sacadas de sus originales.

POR EL LICENCIADO DON PEDRO Ordoñez de Ceuallos Presbitero, que dio buelta al mundo, Prouisor, Iuez, y Vicario general de aquellos Reynos, Chantre de la santa Iglesia de la ciudad de Guamanga en el Piru, y Canonigo de la de Astorga, natural de la muy noble, muy famosa, y muy leal ciudad de Iaen.

DIRIGIDO AL ELOQVENTISSIMO Maestro Bartolome Ximenez Paton.

CON LICENCIA,

En Iaen, por Pedro de la Cuesta, Año de 1628.

Se comprò en la Libreria de
Don Pedro Alonso y Padilla,
Librero de Camara del Rey.
Madrid, año de 1749

114868

8.5.

EL.I.ID.º P.º HORDONES DE ZEBALLOS PRESBITERO FLORECIO
VIANA VEGACION. DANDO BVELTA AL MVNDO

LICENCIA.

EL Doctor don Eugenio de Chiriboga, Canonigo de la santa Iglesia de Salamanca, Prouisor y Vicario general deste Obispado de Iaen, por el Illustrissimo y Reuerendissimo señor dõ Baltasar de Moscoso y Sandoual, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Obispo de Iaen, del Consejo del Rey nuestro señor, &c. Por quanto por parte del Licenciado don Pedro Ordoñez Ceuallos, Presbitero, Canonigo de Astorga, vezino y natural desta ciudad, se exhibio ante mi este tratado, intitulado, Relaciones de los Reynos de la China, Cochinchina, y Champaa, y cosas notables, y sucessos dellos: atento que en el dicho tratado no se ha hallado cosa indeuida, ni contra nuestra santa Fè Catolica, tanto quanto puede, y de derecho ha lugar, doy licencia al dicho Licenciado don Pedro Ordoñez Ceuallos, para que sin incurrir en pena alguna pueda imprimir e imprima el dicho tratado. Dado en la ciudad de Iaen a siete dias del mes de Iunio de mil y seyscientos y veynte y siete años.

Doctor Eugenio de Chiriboga.

Por su mandado.

Gregorio Donzel,
Notario mayor.

AL ELOQVENTISSIMO Maestro Bartolome Ximenez Paton.

EL Glorioso Agustino (como v.m. mejor sabe, señor y verdadero amigo) dize, que qualquier don es de Dios, y nuestro todo mal. De que nos podremos gloriar por dicha del mal? Será miseria, y no gloria. Y a caso será del bien? No, que es ageno. Y en los prouerbios. 20. que el que habla al amigo con blando razonamiento, que tiende la red a sus pisadas. Y en el Leuitico. 2. se vedaua la ofrenda de la miel, significada a las palabras dulces y adulatorias. Este pequeño tratado, que por la ociosidad, de mi aborrecida, por ser tan dañosa, ofrezco al mayor amigo; muy desnudo de poderme alabar por el, por su humildad, aunque solo por el bien ageno para la mayor gloria de Dios, falto de razones, y palabras dulces: pues quando en mi las huuiera, y la eloquencia de Ciceron, y aun casi me atreuerè a dezir, que la de v.m. que es la mas abundante que en muchos tiempos se ha conocido, ni mas dulces palabras, razones, y retorica; todo fuera verdadera amistad. Y como dize Seneca, que la vejez es mancilla de lo passado, pena de lo presente, y cuydado de lo por venir. Me amancillo de lo passido, por no auer gozado tan prudente y sabio amigo. Y pena de lo presente, por los impedimentos de no poder escriuir para dedicar a tan gran amigo. Y cuydado de lo por venir, hasta ver a luz el libro de los varones ilustres. Y como dize san Agustin, que la ausencia es mortal enemiga del amor, y que no se puede hablar al ausente, sino es por escrito. Y san Cipriano, cap. 3. que los ausentes se juntan y visitan con la delectacion, y con el espiritu, y que la verdadera amistad es vinculo y atadura de todas las cosas; y que la amistad, si es verdadera, es perpetua. Y en mi es el amor mas caudaloso que la enemiga ausencia. Aprouechome deste escrito, para que el tiempo no sea ladron de

nuestra amistad, doy delectacion a mi espiritu, y que todas las cosas a tan verdadera amistad, y verdaderos amigos, sea perpetua: y como dize Aristoteles, que seamos vn alma que rige dos coraçones, ò vn coraçon que mora en dos almas: ò como dize la boca de oro, que se vea que nuestra amistad es vinculo de verdadero amor, y que es vinculo y fortaleza perpetua. Y el diuino Gregorio, que el buen amigo es guarda y amparo. A quien sino a v.m. con mas justos titulos podrè yo encomendar este tratadico. seguro que lo ampararà, y serà (como dize la Sabiduria) vn castillo roquero y defensa de los enemigos: porque siendo v.m. su protector y amparo, todos entenderàn que obseruè el dicho de Seneca, de consultarlo con v.m. primero: caso tan justo, pues el humano entendimiento se engaña confiado de si mismo (como dize san Chrisostomo:) y pues la diuina Magestad se lo dio a v.m. (como dize Aristoteles) infuso en el alma; todas las personas que lo tuuieren, y fueren sabias, prudentes, y eloquentes, no ternan en que murmurar, ni aun los inuidiosos, conforme al parecer de Aristoteles, que dize, que la inuidia es vna passion del alma, y mortal tristeza de la honra del otro, siendo en detrimento de la suya Y este tratadico solo es para la gloria y honra de Dios, y algũ exemplo para el proximo. y ocupacion para huyr la ociosidad. Y como dize el Maestro Medina, que la inuidia es tan infame vicio, que ninguno quiere que se entienda està tocado del. Huyran de murmuracion por no ser conocidos por inuidiosos y sobervios; y yo alcançare el desseo de mi mayor honra y reputacion, en auerlo dedicado a v.m. a quien nuestro Señor prospere y guarde felicissimos años.

Capellan indigno, y verdadero amigo de v.m.
El L. don Pedro Ordoñez
Ceuallos.

CAPITVLO I.

En que se dà relacion de lo que ha de tratar en este discurso, y la situacion de los Reynos de la China, y Cochinchina.

DIZE el Espiritu Santo, en el libro de los Proueibios, que vna naue muy hermosa trae su pan de lexos. Vno de los nombres ilustres, y prerrogatiuas que nuestra Santa Madre Iglesia Catolica Romana dá a la Reyna de los Angeles, Madre de Dios, Maria, Señora nuestra, es este: que quiere dezir, que nos truxo aquel pan que se sembró en la ciudad de Nazaren, nacio en los campos de Belen, se cogio en el huerto Gesemani, se molio en el Monte Caluario, se recogio en las troxes del cielo, y se come en la mesa del Altar. Virgen Santissima, inuocadme el fauor, y buen sucesso, de

vuestro

vuestro Hijo Christo Iesus, Dios y hombre verdadero, nuestro Redentor, bien, y Maestro, para que en este tratadico me lo dê en todo lo que dixere, que sea para honra y gloria suya. Y porque no se puede tener perfeta noticia, ni tratar de las cosas (prudente y discreto Letor) sino se dize, y dá algun reconocimiento dellas, yhe de ser breue, yré sucintamente con la breuedad que pueda (aunque pudiera alargarme) en todas las cosas que intentare tratar: y como solo mi fin, es su blanco, tres intentos, ò motiuos, que son (como dize el que merecio llamarse boca de oro) lo principal, y lo que se ha de llamar el todo, la gloria y honra de Dios, que es el blanco, principio, medio, y fin, a lo que todo se ha de ordenar. Las otras dos muy inferiores a esta, aunque al mismo blanco, que es ser agradecido al mismo Señor, y huyr de la ociosidad. Y aunque es verdad, que diez años de tan larga y graue enfermedad, y estar en esta carcel de Dios tullido, y casi sin vista, pudieran darme escusas, que a todos parecieran bastantes: la larga experiencia, y soledad, me han enseñado, que la parte del tiempo, que por fragilidad de la naturaleza humana està ociosa, yo en particular tengo necessidad de ocuparla; y mirando para entretenerme los papeles, y memoriales que escreui andando por el mundo, como quien le dio buelta y media, y en el anduue mas de treynta mil leguas; hallé muchas cosas dignas de saberse. Y como tenia prometido en mi libro del viage del mundo, de hazer segundo del Viage, para dar mas noticia de todos los Reynos, y Prouincias, y donde, y en que parte del mundo estan sitas, y de sus leyes, ritos, y ceremonias, y demas cosas notables dellos; y no pude, por mi larga y graue enfermedad. Y el de los varones ilustres lo perficionó, y sacò a luz el eloquentissimo Maestro Bartolome Ximenez Paton. Destos dos Reynos, China, y

Co-

Cochinchina, que ya auia começado, dirè en este tratado lo siguiente.

Enseñanos el sagrado texto, que quando el diuino Señor tuuo por bien de criar todas las cosas, con solamente mandar que se hiziessen, fueron hechas: agradose dellas, por ser muy buenas, y todas juntas las epilogó en vn cuerpo, en quien se halla lo vejatiuo de las plantas, lo sensitiuo de los animales, el libre aluedrio y entendimiento de los Angeles; y juntas las tres personas de la Santissima Trinidad hizieron al hombre, obra tan marauillosa y excelente, importantissimo que lo fuesse, pues el Verbo diuino auia de venir a vestirse de su carne, y le dotô de vna excelencia sobre todas las criaturas del cielo, y de la tierra, que es tener a Dios de su misma especie; y assi le dio la ley de naturaleza, y de escritura, y gracia, para que no faltasse a aquello que era de su obligacion, licito, conueniente, y justo, para que fuesse vno el amor y caridad de todos los hombres para que todo resultasse en mayor gloria, y alabança del mismo Dios, considerando esta verdad, y que de toda ociosidad se nos ha de pedir estrecha quenta. Y aunque los principios (como dize Plutarco) tienen consigo cierto modo de tinieblas y escuridad. Y Aristoteles los llama asperos. Y Ciceron, que aprietan el auimo, y cierran la puerta a la esperança. Y siendo mi principio dar relacion de los Reynos de la China, y Cochinchina, siendo tan distantes, y de gente gentil, certifico auerme dicho personas dellos mismos, praticos y sabios en sus historias, y de fee dignos, que tenian por tradicion de muchos años, y escrituras en laminas de bronce, y cobre, con su modo de escriuir, que son vnos caracteres, ò señales, a modo de letras, que cada vna habla vna cosa, que es como dezir con sola vna letra, cabeça, ojos, manos, pies, cielo, tierra, y todas las demas; y saca-

das de ſus libros, y relaciones, y buelras en nueſtro vulgar por la lengua, que era vn pagecito de la Reyna Maria, que yo bautize, como refiero en los dos libros, Triunfos de la Santiſsima Cruz, y en el Viage del mundo, ſu tenor es por los años de la luz, quando el Dios no conocido de los hombres tuuo por bien de formar el hombre, fue nueſtra feliciſsima patria poblada de ſus primeros deſcendientes, por ſer de las mejores, y mas abundante de las coſas criadas, y mas fertil para las que ſe quiſieren ſembrar, y cerca de dõde fue el primer hombre criado, fue la produccion abundante, durando haſta la deſtruycion de la vniuerſal agua, como lo dixo Cam, que la vio, y le cupo eſta parte del mũdo mas oriental, donde dexò tres de ſus hijos, y cinco nietos, y ſus mugeres, que poblaron: el mayor, junto a la gran laguna, la gran ciudad de Hilam: y ſus dos hijos, la de Guãci, y Guanciy: y los hijos y nietos deſtos fueron poblando las demas ciudades, villas, y lugares deſte Reyno de Hilam. Los otros dos hijos, y tres nietos paſſaron, y poblaron las ciudades de Inquenhu, de la otra parte de vn rio, que fue el que parte los Reynos, y la ciudad de Sanſin, donde quedaron dos hijos del otro hermano ſegundo al de Hilam: y el padre deſtos paſſò adelante, y poblô la gran ciudad de Nanquin, que fue cabeça en lo temporal de todos aquellos Reynos. Yel hermano tercero poblò la ciudad de Panquin, y vn hijo deſte la de Honao: y los ſucceſſores deſtos fueron poblando todas las demas ciudades, villas y lugares de aquellas quinze Prouincias. Fueronſe gouernando por familias en ley natural, dando ſiempre la honra al Dios no conocido, ſin adorar a otra coſa humana, ni diuina en mas de mil años. En eſte tiempo, por auer conſeruado la mayoria, en lo temporal el de Nanquin, y en lo eſpiritual el de Hilam, les fueron reconociendo vaſſallage todos los demas.

demas. El onzeno descendiente del de Nanquin fue el primero que se intitulò Rey, y conquistò todos los Reynos sus circunuezinos, el fertilissimo Reyno de Hilam, y sus Prouincias, Guanci, Guanciy, Quinbenhu, y Sanciy, y todas las islas de su Arcipilago, que llaman de Sinoa, que son muchas; el de Champaa, Vicipuri, que ay minas de plata; y Cicir, y islas de Placel, donde se sacan las perlas; Reynos de Camboja, Siam, Pegu, Tegu, Arraoo, hasta la cerca del Reyno de Vengala. De essotra parte ganô los Reynos de Coray, todas las sesenta y seys islas de Xapon, que estas se fueron poblando de los malhechores, Chinas, que por sus delitos los yuan desterrando a aquellas islas, y assi son los mayores enemigos que tienen los Chinos; todas las islas Malucas, hasta las Xabas, vltimos fines y Reynos de Mindana, y todas las islas Camglesses, que aora se llaman Philipinas, hasta islas de ladrones. Y por auer embiado tres vezes sus exercitos contra los Serranos Montañeses, y no pudiendo sugetarlos, fue en persona, donde le mataron, y assi se les dio nôbre de Laos, que dize matadores, brutos. Su hijo deste, y tres sucessores, prosiguieron las conquistas, ganando todos los Reynos, y Prouincias, Tartaros, Catuaya, Tauguth, Zorgut, Getay, Sumoneui, Pargu, Muacenic, Rara, Casiale, Bayda, y otras, hasta los vltimos fines de la Cimbria. Cinco sucessores conseruaron todo esto, aunque con excessiuos trabajos, por estar algunas Prouincias tan distantes, y los alçamientos, rebeliones, y motines tan ordinarios, y mas por las inquietudes, y salidas de los Laos, que salian cada quinze años a conseruar su nombre de Brutos, matadores; donde morian en las continuas guerras el tercio de la gente: preueniase vna gran armada para la venidera guerra, como dirè adelante. Acabaré este capitulo con la situacion destos dos Reynos.

La Astrologia natural, que se reconoce con este nombre, es la que trata de esfera, que por dezir natural, se le puede dar el credito que el nombre significa, pues con ella se puede subir, y rastrear el conocimiento de las sobrenaturales, y del mismo Dios: pues dize san Pablo, que por las criaturas se pueden conocer las cosas inuisibles, y se entienden por los cuerpos celestes. Y assi dize el Real Profeta: Los cielos nos enseñan la gloria de Dios. Y el Espiritu Sãto dize: Por la grandeza de los cielos se vendra en conocimiento de su Criador. Y Platon, que los ojos nos fueron dados para ver euidentemente todas estas cosas celestes y terrestres. Y Aristoteles, que este mundo inferior se gouierna por el superior, y le comunica toda la virtud que tiene. Y para entender este globo celeste, y terrestre, y situar cada Reyno y Prouincia en su lugar, es necessario saber, que auemos de imaginar vna linea que rodee todo este globo, a la qual le llamarèmos linea Equinoccial, que lo parte en dos partes yguales. La superficie, que es lo mismo que dezir, la parte que vemos es la cara, ò superficie, se considera y mide por dos partes, por lo ancho, y largo, que dezimos longitud, y latitud. Y la podemos llamar nuestra habitació, y de todos los animales terrestres. Y llamase esta linea Equinoccial, porque quãdo el Sol està en este circulo, que es dos vezes cada año, haze yguales los dias con las noches, y esto en todas las tierras que no estuuieren derechamente debaxo los Polos del mundo: y por esta linea se sabe los sitios de todas las tierras, y su longitud, y latitud. Entendido esto, digo: Que los Reynos de la China, y Cochinchina caen en las partes del Oriente, todo tierra firme: Cochinchina en diez y seys grados, y va subiendo la tierra por el mar en sus costas, que la China está en veynte grados, y su latitud la tierra a dentro, llega hasta cinquenta

grados,

grados, y Cochinchina hasta quarenta y tres. Y assi dirémos, que los naturales maritimos, que distan en diez y seys grados de la linea, sera gente algo morena, como la de Berberia; y la tierra a dentro, los que caen en nuestro paralelo, como España, seran como nosotros; pues nuestra España, desde treynta y cinco grados, sube a quarenta y dos; y lo propio digo de la China: y los que estan en mas grados seran mas blancos. Sino es que se pueda dezir, que con el tiempo emparentando los vnos con los otros, todos son mezclados, rubios y morenos. La gente de Cochinchina la tengo por mas docil y conuersable, que la de la China, pues estuue en la ciudad de Canton, que es hermosissima, dos meses y veynte y dos dias, y no me dexaron saltar en tierra, ni a ninguno de los Castillas (que assi nos llaman) ó Españoles, y dauamos dos mil reales de a ocho: y en Cochinchina, con cogernos en sus mares, y lleuarnos como cautiuos, ò presos, nos lleuaron hasta la presencia del Tuquin, y Reyna su hermana, y resultò tan admirables sucessos, como dirè en este tratado, y refiero en los dos libros de la Santissima Cruz, y Viage del mundo: y el Maestro Paton en el de los varones ilustres del Reyno de Iaen.

CAP.

CAPITVLO II.

Donde se prosiguen las relaciones, y como el Rey Chino quiso hazer su tributaria la gran ciudad de Hilam, que era su ciudad sagrada, y de los muchos Dioses que adoraron.

VENTAN las diuinas letras, que Nabucodonosor Rey de Babilonia, vino contra Ierusalen con vn poderoso exercito, con desseo que le pagasse tributo, y para conseguir su intento se lleuó con el todos los magnates, que vnanimes le siguierõ, prestando consentimiento, para que la santa ciudad fuesse tributaria, no dandoseles nada, como ellos no pagan, y la carga es para los pobres. Los Reyes gentiles siempre han lleuado esta mira, como lo veremos en el sucesso siguiente. El Rey diez y ocho de la China (como yua refiriendo en el capitulo passado) apercibio vn poderoso exercito, tomãdo ocasion, que los Laos, como Brutos, matadores, con su endemoniada costumbre, cada quinze años salian de sus Montañas a los Reynos sus circunuezinos, que tienen por saluacion matar, que el demonio les tiene persuadido, que los que matan van al cielo, y los que los matan assi mismo. Y assi salen con sus exercitos, juramentados de no boluer ninguno, ni quedar viuo. Con esta ocasion el Rey Chino vino en persona con sus exercitos, aunque se contentò con llegar a la gran ciudad de Hilam, a donde residia el gran Bonço, que era entre ellos su Sumo Pontifice, y a la fama de la

de la riqueza de aquella ciudad, y de su grandeza y ameni dad, de que estaua informado, y vistola, dixo que era pintura todo lo que le dezian, y rasguño. Esta famosa ciudad està fundada junto a vna gran laguna, y assi es abundantissima de pescado: los juncos que ay en sus orillas, que son muy largos y gruessos, valen por año vna gran suma, porque dellos se hazen los mas nauios, y demas vasos para nauegar, y armadas, que por esto les llaman juncos a los nauios. Entre muchos riachuelos que entran en esta laguna, que todos tienen algun oro, ay vno que se saca mas cantidad, y es del Rey, que solo sus trabajadores le pueden sacar, que dizen basta para que vn Rey se pueda llamar Rey, y sustentar gran familia y casa. Enlos demas saca el comun. Seys leguas alrededor no ay pueblo, todos son cortijos del Rey, estancias, y carmenes para la recreacion, y donde se coge el sustento para toda la gente que se ocupa en su seruicio, y en aquellos trabajos, que es mucha, y los soldados, pues sola aquella ciudad tiene seys mil infantes, y quatro mil cauallos. Certificarôme que era mayor dos vezes que la de Guanci, y es esta mas que dos Seuillas. Y como se refiere, era como nuestra Roma, donde reside el señor vniuersal de todos, el Sumo Pontifice, Vicario de nuestro Dios Christo Iesus. La de Hilam, aunque poblada por el hijo mayor del que embiô Cam, nunca tuuo nombre de Rey, el ni sus descendientes, aunque eran respetados de todos los Reyes, Reynos, y Prouincias. Aunque enlo publico dezia el Rey Chino que venia a defender a su gran Bonço de los Laos, y refrenarlos de sus barbaras costumbres; en lo secreto desseaua que aquella ciudad le fuesse tributaria. Esto tratò en secreto con los mas principales, y mas fuertes, y con promesas a todos, que no pagarian cosa alguna, y que los pondria en todos los cargos de gouiernos, y gue-

rras.

rras. Alcançó todo lo que quiso, teniendo consigo todos los nobles, honrandolos quando se publicò. Los pobres acudieron a su gran Bonço, que con palabras de sentimiento dio a entender lo mal que lo hazian los nobles en hazer tributaria la ciudad, que jamas lo auia sido, y desamparar lo a el, por el Rey temporal. Aclamaron libertad, y echaró de la ciudad a todos los nobles que quedauan, y eligieron de la plebe todos los oficiales de guerra, y a su Pontifice por general, aclamandole no tan solamẽte en lo espiritual, por gran Bonço, sino tambien en lo temporal, con los nombres de Rey, y Emperador, diziendo que era el hijo mayor de los descendientes de Cam, que alli auian venido, y que toda la tierra y Monarquia era suya; y juntando vn muy luzido exercito. Y por ser aquel el año que los Laos salian a matar, y morir, los llamaron, y juntos dieron en los exercitos de la China, y desbarataron el vno, venciendolo. Reconocida la vitoria, acudio el Rey Chino, y peleó con ellos todo el dia, y no fue vencedor, ni vencido: y con esto se començó a tratar de pazes, que fueron, que de alli adelante el gran Bonço de Hilam, lo fuesse en lo espiritual, y se llamasse Rey en lo tẽporal; y que aquellas Prouincias de Hilam, y las demas que se diuidian con aquel rio, se llamasse Cochinchina, que en su lengua quiere dezir China menor: y que si los Laos se le sugetassen, ô los conquistasse, se llamasse Emperador del Oriente; y que mientras no adquiriesse el nombre de gran Tuquinham, el y sus sucessores le pagassen vn pequeño tributo, ô parias, y que sus mayorazgos estuuiessen de tal edad obligados a yr a su Corte de la China a cursar con su heredero primogenito. Esta es vna diabolica inuenciõ del demonio, que vsan los tiranos, y la han vsado los Monarcas Turcos, para debaxo della venir a hazer los tan sugetos, ó por lo que les pareciere, mudar los

vnos

vnos a los Reynos de los otros, y venir a quedarse cõ ellos. Fueronsele alçando otros en diuersas Prouincias, a vnos sugetò, y a otros con parias y tributos, y a todos con esta condicion, que viniessen a curiar a su Corte, los dexò libres en sus tierras, y les dio titulos de Reyes; con que quedò aquella Monarchia de la China mas deicantada, y con mas lustre, porque cada Rey su sugeto les obligò que le diessen tantos mil infantes, y cauallos para las guerras, pagados y sustentados, para los que de alli adelante se rebelassen. Este gran Bonço primero Rey de Cochinchina, tuuo vn nieto, porque su hijo mayor murio antes que el. Fue muy valeroso, y no quiso el nombre de gran Bonço, por no quitarselo a vn tio suyo, que sucedio como hijo segundo de su abuelo en esta gran dignidad, por no ser el nacido quando murio su padre, y de alli adelante quedò en los hijos deste su tio. Siendo de edad casò con hija del Rey de Champaa, que dizen las relaciones, que estos Reyes tenian vna costũbre muy antigua, y es, que por ser aquel Reyno en menos grados a la linea Equinoccial, que su principio, que es cabo de Cicir, que está diez grados, y lo que mas sube es hasta veynte y quatro grados, y assi casi son los dias yguales con las noches todo el año, y la gente de aquellas tres Prouincias algo mas morena que la de Cochinchina; y para que sus Reyes se diferenciassen, hizieron ley, que sus hijos no pudiessen casar sino con hijas de Reyes Tartaros, por ser tan blancos. Esta ley se guardò muchos años. yeran las Princesas muy hermosas: y por esta causa este Rey de Cochinchina tuuo desafios con tres Principes Tartaros, y con otros que pretendian casar con la Princesa, y los venciò, y casò con ella; vino a ser heredera del Reyno de Champaa. Y porque era capitulacion con el gran Rey de la China, que no se juntassen Reynos vnos con otros, capitularon lo

heredaſſe muger, ſiendo la mayor, ô hijo ſegundo, que eſto ſe guardô ſiempre: como adelante ſe verà, y haze a eſte nueſtro tratadico. El gran Rey Chino pidio, ſiendo ya de edad para ſer llamado, fueſſe el hijo del Cochinchino a curſar a ſu Corte con ſu heredero, fue, y crioſe con tantas gracias de naturaleza, y adquiridas, que vino a tener tanta loa, que ſe dezia del, que todas las gracias las auia juntado en el la naturaleza, que tenia donayre, ayre, gentileza, belleza, gallardo, y contorno, dulce conuerſacion, muy cortesano gallardia, fortaleza, valentia, y con todos tanta llaneza, dadiuoſo, magnanimo, y mientras mas daua, deſſeaua dar mas, y ſe lo traian, para que no le faltaſſe que dar, y ſiempre ſe ofrecia a dar mas, y con diſcrecion componia las contiendas, era ſumamente agradecido, gran muſico a ſu vſo, de graciosos dichos, ſin ofender con ellos. Con el tiempo vino a ſer tan alabado por ſus gracias, reſpetado por ſu valêtia, y querido por ſus muchas virtudes, que el gran Rey le amaua en el propio grado que a ſus hijos, ſiendo toda ſu priuança, y por quien fauorecia y premiaua. Y dizen ſus relaciones, que en ſu tiempo no ſe vieron ſeruicios, ſiempre mio, el Rey le llamaua hijo, y ſus hijos hermano. La princeſa Flora, aunque tan honeſtiſsima, como ſe dira, le vino a querer, que ſe vinieron a dar palabra de caſarſe, que en ſu ley y modo tambien ſe caſan, y ſolo admiten, lo que nueſtra ley Chriſtiana, vn hombre ſola vna muger. Y ſe caſtigan los adulterios de ambas partes, aſsi del marido, como de la muger, infaliblemente, con ſolo el rigor de la juſticia, ſin que aya parte, ni pueda perdonar, ni aya deshonra en ninguno dellos, ni ſe puede llamar cornudo, ſino es al que conſiente, que eſtos tales, ellos y ſus cercanos parientes mueren, que dizen es rigor, para que no ſuceda, y aſsi no ſe vè ſino raras vezes.

En

En este tiempo se leuantaron los Tartaros, Xapones, Xabas, y Corays; pretendieron otros Principes y Grandes del Reyno yr a estas jornadas. El gran Rey llamó al Principe Cochinchino, y le hizo la pratica siguiente: Aurà cinquenta y dos años (valeroso Principe) que ofreciendose que mi valiente padre auia de embiar a las pacificaciones de los Reynos de Pegu, Sian, Cambojas, Champaa, y Cochinchina, me llamò en secreto (como aora yo te llamo) y me dixo: Estame atento hijo: para esta guerra presente mis Consejos de Estado y Guerra me han consultado, algunos Principes y Grandes, y yo he determinado que vayas tu por General. Está atento a mis razones tu entendimiento y sentidos, y tu razon, penetren y guarden bien lo que te digo aqui a solas, q̃ es mi vltima voluntad: aduierte q̃ eres mi hijo, por ninguna causa ni razon no te veã mas mis ojos sino boluieres triunfando. Dexóme sin dezirme mas palabra, fuy, y con varios sucessos que en las guerras suceden, le gané seys Reynos, y vn Principado, venciendo seys campos, y seys Reyes, y donde me vi mas apretado, fue en la fuerte Cochinchina, por ser tu abuelo tan valiente, prudente, y sabio: venci, y bolui con vitorias, triunfando ante los ojos de mi padre. Lo propio te digo a ti Cochinchino, que este nombre te basta, no te vean mis ojos, sino boluieres triunfando. Fuesse, y dexolo. Aquella noche por el terrero fue a despedirse de la Princesa, y le contò lo que el Rey le auia dicho. Fue su respuesta: Principe Cochinchino, aduierte dos cosas que yo te digo, que prudente, valiente, y sabio, son tres dones, dignos de ser estimados, y el que los alcançare, que no los pierda. Y que no te han de boluer a ver mas mis ojos, sino boluieres triunfando: y dando de mano a las ventanas del valcon, se fue. Y porque estas tres prerrogatiuas, dones, gracias, y virtudes, todas las naciones

del mundo, se las dan solo a los Españoles: dizen que en general la nacion Española es prudente, sabia, y valiente, de que se precian tambien los Cochinchinos, diziendo, que los conquistadores de aquellos Reynos fueró Godos; que descendieron de las Prouincias de la Pininsula, Escandinabria, como los Mogores, Tartaros, y otras belicosas naciones que de alli han salido, y conquistado diuersas partes del mundo. Acabarè este capitulo con vna pregunta, que la Reyna Maria me preguntò, y es. Tratóse delos hombres famosos Españoles, y dixo: Que le parecia que a la nacion Española se le podia dezir prudente, sabia, y valiente. Respondile, que tenia mi nacion muchas prerrogatiuas que la ilustrauan y engrandecian, y que de la que se preciauan era tener la Fé del verdadero Dios que conociamos nosotros, que era el vnigenito Hijo del Eterno Padre, Christo Iesus nuestro Maestro. Y que por ser tan buenos Christianos aquellos famosos Españoles, nuestro Dios les auia fauorecido, para que ensalçassen su santissima Fè: y que entre los Christianos auia infinitos, que por sus virtudes, Christiandad, y santidad, merecieron estar escritos en el libro de la vida, y estar canonizados con nombre de santos. Y digo verdad, que la vi con suma alegria y gusto, y se leuantò, diziendo: Pues con el ayuda de la Señora Maria (que assi llamaua a la Reyna de los Angeles Maria Señora nuestra) yo seré prudente, sabia, y valiente, para alcançar estar escrita en el libro de la vida.

CAPITVLO III.

A donde se prosiguen las relaciones y guerras que hizo el Principe Cochinchino.

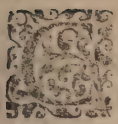

Ventanos Virgilio, en el tercero de sus Eneydas, que quando nauegaua aquella armada tan repetida en las humanas letras, por auer sido de las postreras ruynas de la desdichada Troya, y por sus sucessos admirables, felizes, y aduersos, que quando queria llegar cerca de Italia, siendo Acates la segunda persona del General Eneas, quando se le descubrio la fertil Italia, subido en la gabia, como si fuera grumete, dio aquellas vozes de alegria, y que el propio Eneas, quando se alhogò el Piloto Palinuro, hazia el mismo oficio de Piloto. No de otra manera prosiguen las narraciones que trata nuestro tratadico, pues dizen que embarcado este famoso Principe Cochinchino por General en las armadas del gran Rey de la China, nauegò con los sucessos que los mares y temporales suelen causar, vez con tormenta, y otras cõ demasiadas calmas, y las que se deuen estimar son las de buen viento en popa, que haze prospero el viage. Siempre era vigilante Piloto, y cuydadoso grumete. Y assi al descubrir las islas de Xapon, fue el primero que dixo (como Acates Italia, Italia) Xapon, Xapon, baxando de la gauia, dixo: Alegria, pues fuy yo el primero en descubrir tierra. Y porque no es para la breuedad prometida tratar todo el discurso de la guerra, pues solo della se podia hazer vn copioso libro, dirè la sustancia. Aunque con alguna defensa, fue el

primero que puſo las plantas en tierra, y retirò los contrarios, y le alaban de la preſteza y prudencia con que hizo eſta jornada, y que por ſu perſona tuuo cinco deſafios con hombres de muy altos cuerpos, que llaman gigantes, o que en aquellos tiẽpos los deuia de auer, y otros jayanes, por ſer muy altos, y gordos, formidos, y corpulentos, y los vencio, aprouechandoſe de la prudencia, que el miſmo lo dixo, que a los Xapones y Xabas los auia vencido con prudencia, y allanado todas aquellas islas, cõ ſer ſeſenta y ſeys, y Xaba mayor y menor; y de ſuaratò ſeys exercitos, donde por ſu perſona hizo famoſos hechos. Y dexando la mitad del armada, echando fama que embiaua la otra mitad a la China, por no la auer meneſter, y a dar las nueuas, y dexãdo perſona tal, que fueſſe recibiendo la obediencia de las Prouincias. Sin que lo entendieſſen, con ſu preſteza y animo, ſe embarcó, y dio ſobre el Coray, que con ſer mas circunuezino a la China, de induſtria no fue primero; y porq̃ ſe le ahogó el Piloto mayor de ſu naue, hizo el oficio de ſabio y vigilante Piloto y marinero, rigiendo y gouernando la naue, y por ella (como Capitana) todas las del armada, y aſsiendoſe al timon, como robuſto y buen marinero, acudiendo a todo lo neceſſario, por ſer incanſable. Enceſte Reino dixo que auia ſido ſabio, porque con eſtratagemas al deſembarcar, embiando a algunas partes parte de ſu armada, y deſembarcando en otras, y en los campos y batallas, deſmintiendo los enemigos, fortificandoſe, y nó dexando que lo entendieſſen, cogiendolos deſcuydados, vezes al amanecer, auiendo caminado toda la noche, vezes con emboſcadas, retirandoſe, los vino a retirar, conquiſtar, y vencer, perdonandolos, y dexando al Rey en paz en ſu tierra, ſe lleuò conſigo ſu Principe, y Infanta, y las reliquias de ſus exercitos, que embarcó conſigo, y con facilidad ſe le rin-

dieron

dieron las Malucas, y en toda su armada embarcó Xapones, Xauas, Malucas, y Corays, nombrando a sus Principes por Generales de sus vassallos, y Capitanes, Maesses de campos, y demas oficiales dellos mismos, honrandolos a todos, con que los acariciaua y aficionaua a su seruicio. En todas estas guerras se preció de perdonar con grande clemencia, y no consintio que se cautiuasse persona ninguna, hombre ni muger, sino que les diessen luego libertad, sin rescate, solo jurando obediencia por el Dios no conocido, y por su rostro y claridad, que dixo ser el Sol, y desde alli adelante le començarõ a reuerenciar en aquellos Reynos, y inuocarle. Dio con presteza sobre el Xetay, y Catay, que son Prouincias Tartaras. Dize que fue donde empleô su mayor valentia, y donde fue mas menester, por ser gente valentissima, de animos robustos, y fuerças, sufridores de trabajos, con quien es mas necessaria valentia, que otra cosa, aunque siempre fue y se gouernó con prudencia y sabiduria, y que fuerõ menester sus largas manos y de los Principes que le seguian. Tuuo dos desafios con el Principe del Xetay, y con el del Gran Cam, muy valientes, y los vẽcio, y pudiẽdo no los matô, y con otros seys Reyes Tartaros, que vencio, y mató en las estacadas. Vencio en estas guerras dos nauales, sin la de Coray, y Xapon. Dizen las relaciones, que en las nauales fue la mayor falta de su gente China, y Cochinchina, que le mataron, como se peleaua a pie quedo. Mas que en abordando, se reconocia la ventaja que los Cochinchinos hazian a todas las demas naciones, y luego los Chinos, a quien seguian los Xapones, luego los Corays y Xabas, y los postreros los Malucas. Premiaua las hazañas con vẽtajas, que solo para esto lleuò suyos, que le embió su padre seys millones, y todo lo que le cabia de su parte, que era el tercio, lo daua, para atraer

a los

a los mismos que se lo auia ganado. Premió en cargos a todos los que auian seruido bien. Precióse de castigar cõ prudencia. Aborrecia trayciones, y traydores, y jamas los admitio en todas estas guerras, que le duraron mas de tres años. Faltaronle de los Chinos y Cochinchinos veynte mil infantes, y de los que lleuaua de los vnos contra los otros ochenta mil, y de todos catorze mil de a cauallo: y de los contrarios murieron mas de trecientos mil infantes, y cien mil de a cauallo. Truxo mucha cantidad de elefantes, dromedarios, camellos, y cauallos, y tres Principes, y tres Infantas, con la mayor braueza que jamas auia entrado Principe, ni otro guerrero, entrò triunfando. El mismo Rey Chino y su hijo le salieron a recibir fuera de la ciudad, y la Princesa hasta la puerta de la primera sala de Palacio. Honròle el Rey con palabras, y honras muy extraordinarias, y por el mayor fauor mandò a su hija, que pues el le ponia en su alma con nombre de hijo, le tuuiesse ella por hermano, y que le abraçasse. Turbòse el Principe, y assi le dixo la Princesa la estimaua en mucho, pues el que vencia a todos se turbaua delante della, señal que era mas que todo. La respuesta fue, que le prometia hazerla Emperatriz de los Laos, como enefeto lo cumplio. Dixeronle tres dichos, Rey, Principe, y Princesa. El Rey: Amado hijo, no fuera vuestro triunfo y vitoria tan glorioſa, ni la estimaramos tãto, sino huuiera sido la guerra y pelea tan trabajosa, y soys digno de triũfo y corona, por vuestras merecidas vitorias; y le puso tres coronas. El Principe: No estimo yo tanto, amigo hermano, en auer vencido, siendo tan valiente, sino el auer sabido vencer tan a costa del enemigo, y tan poca suya. La Princesa: Dos vezes le llamarê yo vencedor, vna por las vitorias passadas, y la mayor, si sabe vencer a si mismo. Y por acabar este capitulo con alguna cosa de exemplo,

plo, pues es notorio que la leyenda lo suele causar en los virtuosos, dire algo de los bienes que puede alcançar el prudente y sabio, y de la valentia, y esto no para los sabios, pues les concedo alcançan mas y mejores cosas; solo por ser tratadico, y que lo leeran los que menos saben, y assi es en todo lo demas que he dicho y dixere.

La sabiduria, ò sabio dezimos a la ciencia, y es la difinicion de Aristoteles, vn abito cierto y euidente de la cosa necessaria, la qual se adquiere por enseñança y demonstracion, y que la mas alta sabiduria y ciencia serà la que trata de mas alta materia, y que aunque estè en hombre pobre, y no de linage, escondida, resplandece como los rayos del sol. El hombre que se tiene por muy sabio, tenlo por ignorante, y se puede dezir: Ay ay de vosotros sabios, que lo soys en vuestros ojos, y en vosotros mismos. Prudentes, la ciencia hincha, y la caridad edifica. Sabio sin caridad, no lo es. La ciencia sienta bien sobre la virtud. La sabiduria es para pobres riqueza, para ricos primor, para viejos contento. Y en qualquiera fortuna prospera ô aduersa aprouecha. Bienauenturado el prudẽte, que la sabiduria es mejor que el oro y plata, y que todas las riquezas, y que todo lo que se puede desear. Vale mas lo poco que sabe el sabio, que lo mucho que tiene el rico. El mas sabio es el mas rico, y el sabio se tiene por el mas necio, y qualquier caso lo remedia, y el simple lo pierde, y queda mas por saber que se sabe. El prudente se aprouecha de las cosas passadas, conoce las presentes, y preuiene se para las por venir. El necio sublimado con qualquiera bayben cae, y no se puede leuantar. Y el prudente abatido, con poco que le den la mano se leuanta para no caer. Lo que sabios y simples no han de oluidar es, saber que no saben nada. Vida breue, grande el mũdo, secretos de la naturaleza, flaqueza de nuestro entendi-

miento,yengaño en entender que sabemos,auiendo tanto que saber.El sabio,es bien que sepa para si;y el que sabe, q̃ enseñe,yel ignorante ha de aprender.El prudente se conocerá que es agradable para todos,ypara si.El sabio consigo trae todas las riquezas,y dà medio a todas las cosas. Buena sabiduria es conocerse a si mismo, y la mayor ciencia es conocer a Dios verdadero, y el Christiano deue aprender ciencias y virtudes.

La valentia y fortaleza dize Aristoteles que està fundada en los nieruos y gueſſos, y es virtud, si el que pelea defiende lo justo, y mas valiente el que se vence a si mismo, que a los mas fuertes enemigos la valentia con necesidad suele ser auentajada. Considerar lo que se desea alcançar, ser pacifico yafable;serà mas honrado y amado.Donde no ay justicia, ni razon, faltaran las fuerças. Quando moços valientes;y a la vejez prudentes: no es valentia hazer injurias,sino defenderlas: la valentia en la guerra, y con necessidad, y sino serâ locura. Tan valiente es el hombre pequeñ› prudente, como el membrudo fuerte.La valentia, y la muerte andan juntos,y mas sino ay razon. La vitoria es facil al valiente prudente,y no á de tener yra, y vsará bien de todas las cosas.El valiente Christiano, no se precia de matar,ni de dezir esto no sufrirè,sino esto no harè. Y en las cosas arduas,y dificultosas â de crecer el animo: y en la paz á de ser modesto, y amar la justicia y razõ con misericordia.

La mayor valentia, y fortaleza, es vn hombre de tierra ganar el cielo con virtudes, ya que no puede con su naturaleza.

CAP.

CAPITVLO IIII.

Prosiguen las relaciones, y sucessos de lo que passò a los Principes, y Princesas con sus casamientos.

TAtancio Firmiano dize, que los antiguos pintauã la fortuna sin pies, y con manos y alas, por la poca firmeza, y velozidad con que camina. Otros con vn gouernalle, y el cuerno de copia tan afamado, que puede dar todos los bienes. Otros de vidro, porque en vn punto se quiebra. Otros meneando vna rueda, vnos en la cumbre, otros suben, y otros baxan. Otros la pintauan ciega. Dizen es como comedia, que se mudan los personages, ya Reyes, ya esclauos. Otros la llaman plaza, y otros nombres, inuidiosa, fuerte, dudosa, y fiel, quebrantadora de fee, cautelosa, triste, amenazadora, y constante, deleznable; y en fin señora de todas las cosas. Dize el comun adagio, que ayuda a los atreuidos. En el discurso deste capitulo se verá la poca confiança que ay de fortuna. Dizen las relaciones, que el Principe Cochinchino le auia dado palabra de casar con la Princesa China, y que los Principes Tartaro y Coray, y las Infantas. tambien venian con el mismo amor de casarse. Llegadas a la presencia de la Princesa Flora, las recibio con mucha alegria, y les dio aposento en su Palacio consigo misma. Passando tiempo, que por diuersos sucessos vnos con otros, se hallaron vna secretaria de quien las Princesas se fiauan, sin que supiessen las vnas de las otras. Los dos Principes de Coray y

Tartaro le dieron vnos villetes, y se le trocaron, dio el de la vna a la otra, a donde cada vna dellas sospechò lo que podria ser, y mas que les descubrio la secretaria, que los Principes amauan a la Princesa Flora, y por engañarlos ellas, las noches que podian les hablauan con los vestidos de la Princesa Flora. No pudo ser tan secreto que no lo viniesse a ver el Principe Cochinchino. Aguardolos, y con cada vno tuuo refriega y cuchilladas, maltratandolos. Iuntaronse, y reboluieronlo con el gran Rey, y que disfrazado con ellos le vio hablar con su hija; y por no dar sonido en su Reyno finxio (por hazerle mercedes) que le embiaua a ver a sus padres; que con harta pena se despidio de la Princesa, seguro de que no era la que hablaua con los Principes. Partido de la China, llegò a los ojos de su padre, y le pidio la conquista de los Laos: juntò vn grande y luzido exercito, y con diuersos sucessos fue y los conquistô, y se intitulò Emperador; con que dio inuidia a los Principes, y al mismo Rey Chino. Y con lo que le reboluian, el Rey le mandô venir a su Corte; y porque el Xapon se auia buelto a rebelar, le mandò viniesse su exercito, y con todos los mas infantes que pudiesse. Vino luego por grangearle mas la voluntad, y se ofrecio con sola su gente, y a sus expensas yr y pacificarle, como lo hizo con poca guerra, por el temor que le tenian. Buelto, no le hizo el recebimiento que era justo; disimuló, y aguardò que el gran Rey estuuiesse en su sala el dia de su nacimiento, y refiriendole todos sus seruicios delante de todos; el Rey le dixo que le pidiesse mercedes, y assi le suplicò le diesse su hija por muger: Ayrado se leuantó, y le respondio, que antes se la daria a vn aguador que al Emperador de los Laos. Pidiosela el Principe Coray, y le respondio, que era vassallo, y que no la auia de casar con vassallo ninguno. El Principe Tartaro le dixo, que su padre

no

no se podia llamar vassallo, pues no le pagaua parias, que se la diesse a el. Le respondio, que el le daria muger su ygual, y mandò llamar las Infantas, y luego las casò; y ellos por no enojarle, y pagarles a ellas, obedecieron. El Cochinchino afrentado, se salio de la Corte, y con su acostumbrada presteza rehizo el exercito que auia quedado del Xapon, y boluio contra el Chino, que embiò dos exercitos con los dos Principes Tartaro y Coray, vno tras otro; en dos batallas los vencio, la postrera a tiempo que llegaua el propio Rey y su hijo con mas de dozientos mil infantes, y innumerable caualleria, y quinientos elefantes; con su prudencia, valentia y presteza le dio batalla, en que fue desuaratado el Cochinchino. Lo que quedò de la tarde, y aquella noche, recogio las reliquias de su exercito, y todos los caualos, que fueron muchos; y por ser en los confines junto a las dos ciudades, que està la vna frontero de la otra, que parten los mojones: dizen las relaciones, que como era tan amado de los suyos, y tenerlos tan obligados, por las muchas mercedes que les hazia, y que les auia de hazer con justicia distributiua, gratificando sus seruicios, que la ciudad quedò sin hombres, que todos le fueron a seruir. Al amanecer dio sobre el exercito contrario, que descuydados de que pudiesse, ni se atreuiesse, los ameàrentò, y con la confusion, y dar sobre la tienda Real, y prender al Rey, y a la Princesa. Y el Principe le prometio de hazer con los de su exercito que se detuuiesse y le obedeciesse, como lo hizo. Y assi el que el dia antes se vio desuaratado, y en vn punto tan peligroso, y que sus hazañas quedaran sepultadas; aquel dia se vio aclamar Emperador del Oriente, gran Rey de la China y Cochinchina, y de otros quarenta Reynos, y dozientas Prouincias. En ocho dias sossegó toda la gente, haziendoles infinitas mercedes. Y quando todos entendian que auia

de hazer lo que otro no dexara, hizo junta de todos los Reyes, Principes, y Grandes, y les hizo este razonamiento: Verdad os digo valerosos Reyes, Principes, y Grandes, que jamas los Reynos, vitorias, ni Imperio de los Laos, que es lo mas que yo pude ganar, y lo que mas trabajo y gente me costô, y treynta millones de oro, y lo demas restante de todo el Orbe, que lo huuiera ganado con este braço, no es para mi, mas que sino fuera. Lo que he querido desde mi vso de razon, y lo he estimado en mas, es las virtudes y castidad de la Princesa Flora. El Reyno dela China de mi voluntad bueluo al gran Rey dela China, y a su hijo, y se leuantô, y se hincó de rodillas delante del, y le dixo: señor, vuestra Magestad me perdone, pues no ha sido en mi mano, ni por mi culpa los disgustos que le he dado, de que me pesa, y se digne por mis seruicios de darme a su hija por compañera enel Imperio, para que yo le cumpla la palabra que le di delante de todos los mas que aqui estan presentes, que la auia de hazer coronar Emperatriz de los Laos. Y segun las capitulaciones de los passados, desde que ganè aquel Imperio no soy vassallo del gran Rey de la China, antes soy superintendente de todos los Reyes del Oriente. Y con todo me reconozco por no merecedor de Flora, dexando el ser Princesa, que sus virtudes es el mayor tesoro que yo estimo. Y assi para merecerla es menester la voluntad libre de vuestra Magestad, y que de merced me la dè, y supla lo que en mi falta. Y suplico al Principe, y a todos los presentes lo pidan. El Rey sin que nadie hablasse dixo: Siempre reconoci q̃ no auia en el mundo quiẽ mereciera a Flora, sino era vuestra Magestad, y negarla entôces fueron dos causas, el ser vassallo, y algunos q̃ me llevarô a ver lo q̃ no quisiera, q̃ solo hablarme dio pena. Aora digo, q̃ muger virtuosa merece hõbre virtuoso, yes tuya hijo de derecho.

El

El Reyno que me has dado aceto de tu mano, para que se diga que vna virtuosa y casta muger merece den por ella Reynos y Prouincias. Y aora de mi voluntad hago dexacion de todos mis Reynos en vuestro hermano (pues ha tenido esse nombre) y assi le puso la corona. Y el Emperador coronò por Emperatriz a la Princesa, y dio libertad a los Principes Tartaro y Coray. Fue el libertador de su Reino, y primer Emperador de los Laos. Hizo todas las leyes con que se han gouernado y gouiernan todos aquellos Reynos, y muchos de los circunuezinos. Tuuo y gouernò su Reyno en paz, siendo querido, obedecido y temido. Amigo de la justicia, y mas de là misericordia, que en sus Reynos mueren por solo tres delitos; por guerra, segun sus obligaciones; y por hurtos de tanta cantidad, con penas de deshonra a todo genero de ladrones; y por adulterio, que fue muy casto: y mas su esposa, pues constituyò, que a todas las niñas les atassen los pies, para que se les quedassen tan pequeños que no pudiessen andar, para que se estuuiessen en casa, y no pudiessen salir a ver y ser visias; y las que salen van en sillas tapadas, y en sus casas andan con vnos bordoncillos. Y por esto, y sus vidas ser conforme a ley de naturaleza, merecieron llamarse el Dios Rey, y la Diosa de la castidad; y hasta oy los adoran como a santos, con poca menos adoracion que al Dios no conocido primera causa. Desde este Rey se cree la inmortalidad de las almas, y se precian de lo bueno, y dan premio por ello, y castigan lo malo. Y digo, que parece que todos estos grandes Reynos estan clamando por predicadores Euangelicos, y muy cercanos a recibir nuestra santa Fè Catolica Romana. Y por acabar este capitulo con lo que lo comencé, pues la vida deste Rey fue tan varia en lances de fortuna, assi con los contrarios en las guerras, como en los amigos en la paz; y

mas

mas con los rabiosos celos causados con engaños tan aparentes, y mas en las ausencias; pues dizen que sola es bastãte a causar aduersa fortuna. Y poder resistir la violencia de los varios sucessos, es de persona prudente, valiente y sabia. Viendose afortunado de tantas riquezas, las repartio, pues la riqueza no la da el podrroso a los ricos de gracia, sino prestada. Y hallar fortuna, es facil; que esté firme, es dificultoso: y la fortuna para que dure ha de venir de espacio; y no tener necesidad della es la mas feliz. Y al que la fortuna mas fauorece, le guarda para mayor trabajo. El que dessea fortuna, menos se deue fiar della, y peor de la buena. Y con razon se podia dezir destos dos, Rey Dios, y Diosa de castidad, lo q̃ de Policautes Rey de los Lamios, que fue regalado de la fortuna en prosperidad y riquezas, pues su poder andaua al passo de su querer, que cosa no desseò que no la alcançasse; y desseaua saber que cosa era disgusto y aduersidad: Echò vn anillo de estimable valor en la mar, y a pocos dias, en vn pez que cogieron, se auia tragado el anillo, y lo hallò. Mas yo digo, que la fortuna con tassa es la mas necessaria para que dure, y no fiarnos de prosperos sucessos, pues la prosperidad y buena fortuna es madrastra de las virtudes, y su mayor oficio es dar mil armas al coraçon del hombre: madrastra de buenos ingenios, autora de trabajos, escarnecedora de desdichados; pues es mas continua la aduersa que la prospera: y la fortuna aduersa es de nuestro patrimonio, y la feliz teme a los esforçados, y es señora de los couardes, y causa muchos daños. Los varios acaecimientos roban y acaban los bienes que dezimos de fortuna. Mas los bienes del animo, virtudes adquiridas y sustentadas, que son los verdaderos bienes, ni los incendios de la tierra, ni tormentas del mar, no los pueden quitar.

CAP.

CAPITVLO V.

De otros Reyes famoſos en diuerſos tiempos, haſta el padre de la Princeſa Maria.

EL Sagrado Euangelio nos dize, por que Chriſto nueſtro Dios, Redentor, bien y Maeſtro, mandò a ſus diſcipulos, que fueſſen a predicar ſu ſagrado Euangelio por todo el mundo vniuerſo, y aſſi lo hizieron, pues en toda la tierra haſta lo mas remoto ſe oyò ſu voz: y como refiero en el libro de los Triunfos de la Cruz, al glorioſo ſanto Tomas Apoſtol no le deuio de caber la menor parte del mundo, pues en tantas partes ſe tiene noticia por tradiciones verdaderas, que predicò, y en particular en eſtos Reynos del Oriente, de que trata eſte pequeño tratadico. Y oy ſe vé en Meliapur, que otro tiẽpo ſe llamò Calamina, y la fortaleza le llaman SanTome, donde eſtan las reliquias de ſu ſanto ſepulcro. Y no ſerà fuera de propoſito dezir algo de lo que vi, y oì por aquellas partes, de que me puedo llamar muchas vezes dichoſo por auer llegado a aquellos lugares, que tan gran ſanto anduuo, y auerlos adorado: y tambien he viſto y adorado, y dormido en algunas partes donde anduuo aſsi miſmo el Santo Apoſtol de la India, que aſsi llaman en todas aquellas partes al glorioſo ſan Franciſco Xabier: y en la Prouincia de Cartagena del Piru, en vn pueblo que ſe llama Cipaqua, aſsi miſmo he dormido muchas noches enla cama dõde durmio muchos años el ſanto fray Luys Beltran. En las partes del Oriente en el Reyno de Cambaya, que es junto

a la famosa ciudad de Goa, cabeça y metropoli de aquellos Reynos del Oriente, entre las fortalezas de Dio y Daman ay vn rio que le llaman Indo, y por el todas aquellas Prouincias se llaman Indicas; y por los Christianissimos Portugueses les dezimos las Indias de Portugal, porque son los conquistadores que han ganado en tantos Reynos puertos, y los sustentan con famosas fortalezas a pesar de sus Reyes, y les pagan parias diez y ocho Reyes, que se puede dezir son sugetos a la Corona de Portugal. Y solo diré desta venturosa y Catolica nacion, el blason de que ellos tanto se precian, que es tener el honor doblado. Vno de aquellos Reynos es el de Narsinga, ò Visnaga, enel qual está la ciudad de Calamina, que despues se llamò Meliapur, y aora SanTome, dôde jamas han faltado Christianos, que fue profecia del Santo Apostol. Y dizen las relaciones, que este glorioso Santo entrò por las islas de Zacotora, fue a los Reynos de Caranganor, y Colon, que son de Malabares, y edificô Iglesia en Goa, a donde despues se halló el Estandarte Real que dizen de Goa, debaxo de vnos cimientos de vn Templo de Gentiles, quiriendo el gran Alburquerque reedificarlo en Iglesia: Es vna Cruz de brôce, y esculpida en ella la imagen sacrosanta de Christo nuestro Redemptor, donde passaron las marauillas tan dignas de saberse, que refiero en el libro de la Santissima Cruz. Por todos aquellos Reynos de Mengala, Tegu, Pegu, Sian, Camboja, Champaa, Cochinchina, y la China; y se entiêde que en todos los demas Reynos sus circunuezinos, hasta el Catay, y Xetay, y demas Reynos Tartaros, y islas, predicò el Santo Apostol Tomas. Dizen las relaciones, que llegò a estos Reynos auiendo sido lançado y expelido de la China vn hombre de vida sin reprehension, santo, y humilde, con vestidura de penitencia, el cabello y barba largo, y en todo

muy

muy sabio, el qual predicò la venida del vniuersal Hijo de Dios, engendrado de su Padre Eterno, de su mismo ser y substancia, que manifestò quien era su Padre, dandolo a conocer en el mundo, no como el le conocia, sino por semejanças, segun el entender humano; y declarádo, q̃ del amor correspondiente entre el Padre y el Hijo procedia el Espiritu Santo. Dexo lo demas, y dize: Con q̃ quedó por aquel gran sabio Tomas, q̃ assi se dezia el q̃ sabia y manifestaua el Dios no conocido, primera causa. Los Bonços de inuidia le matarô en Calamina. Y el Rey descendiẽte del Dios Rey hizo vn poderoso exercito, y salio a la vengança, y fugetò los siete Reyes de Pegu, Sian, Lugor, Patã, Ior, y Arrã cõ: y por el gran castigo q̃ hizo el Rey de Calamina en sus Bôços, y en otros sus pariẽtes se cõfederarô, y se tornó triũfante y rico. El quarto nieto del Dios Rey se le ofrecio vna dudosa guerra con tres Reyes, y fue desuaratado, y prometiendo a Dios le haria Tẽplos, y q̃ procuraria que todos sus Reynos recibirian la ley, q̃ se entiẽde ser la Christiana, con poca gẽte reboluio, y alcãçò vitoria. El setimo de los descẽdientes del Dios Rey se entiende q̃ dexò de ser Christiano, q̃ los demas desde el Sãto Apostol lo deuierô de ser, porq̃ mandò quitar vna Cruz que estaua en su Palacio. Y porque deuia de auer Christianos no la quitaron, mandò que en el lugar que estaua la tapiassen con vn tabique, y se quedò alli por muchos años, perdiendose la memoria de a donde estaua, hasta que en el tiempo del padre de la Reyna Maria fue descubierta, y con la noticia que tuuo de la ley verdadera de Christo Iesus, mandó que los Christianos que llegassen a sus Reynos, los recibiessen, y truxessen delante su presencia, tratandolos bien (como adelante se dira.) Y proseguirè este capitulo con las relaciones de otros sus antecessores; y por ser tan largas, solo dirè la sustancia dellas.

El nieto del Dios Rey juntó los mas sabios de sus Reinos, y les propuso, q̃ su abuelo le auia dexado todos aquellos Reynos libres del vassallage de la China, y dio leyes para el gouierno y guerra. Y en quanto a lo espiritual nos dexô ley, y culto; dize, que si huuiesse otra ley mas llegada a la razon, la podamos recibir; y que ay vna ley de escritura que dizen de Moyses, ô Iudayca, y que toda es de figuras y promesas, que no la recibio hasta ver lo figurado, y el que auia de venir. Aora he tenido vna embaxada de vn Santo que se dize Tomas, que es ya cumplida la promesa, y predica al Hijo de Dios, que à manifestado a su Padre el Dios no conocido, y quiere venir a esta tierra, porque los Bôços Chinas no consienten estè en aquellos Reynos: Ved si es conueniente que venga. Fueron las cõtradiciones muchas, y todos los Bonços fueron de parecer que no viniesse, y todo el Consejo de Estado. Los mas sabios dixeron, que no importaua la venida del Santo humilde, que ellos sabian para disputar con el, y ver si era ley mas conforme a razon. El Rey se determinò, y le embiò a llamar. Vino, y entró en la junta, y el Rey le mandò sentar. Obedecio, y propuso los Reynos que auian recibido la Fè, y como era la verdadera, en que se auian de saluar, y fuera della no. Huuo contradiciones, remitiose a disputa, que se hizo. El gran Bonço y todos los sabios al fin se concluyeron, y vinierõ a dezir, que a verdades tan manifiestas no tenian que responder. Los Bõços mas ignorantes lo queriã lleuar por el camino que los malos vsan, y a traycion, y con secreto y silencio, que nadie lo entendiesse, vengarse del Apostol, y mas con lo que sucedio. Venia vn Principe de Champaa con el Apostol, era Christiano, auia pedido la Princesa para casar con ella, y se la auian negado, por ser vassallo, aunque primo. Y por auer vna endemoniada ley, que casasse con hermano. El Apostol

alcançò

alcançó del Rey que derogasse aquesta ley, y que se la diesse por muger: y por tener tres hijos, casaron con tres hermanas del de Champaa, y quitóle el vassallage, y le embió a vna conquista, y le sugetô dos Reynos, y Reyna de la Pimienta; y el Rey por estar viudo se quiso casar con ella, y por varios sucessos casò con vn sobrino del Rey, que su padre contradezia el recibir la Fè, y despues vino a ser el protector della, recibiendola, y mucha infinidad de gente, y la guardaron, como queda referido, hasta el setimo Rey, que preuaricó. Y con la traycion de los Bonços, secreto, y silencio, que assi lo dizen las relaciones, hallando entrada en Andononita primo hermano del Rey, por ser el mayor cõtrario de la Fè, y del Santo humilde, y por auer casado a la Princesa, parecio ante el Rey, y le dixo, que hazia mal de aniquilar las leyes de sus passados. Le respõdio el Apostol, que estaua mirando en el vn gran protector de la Fè de Christo Iesus. Dixo, ni yo lo serè, ni se ha de recibir; y será tan imposible como verme a mi por las calles y plazas hecho Predicador della. Todo esso y mas puede Dios, respõdio el Apostol. Fuesse y dixo al salir, secreto y silencio, que no faltará quien nos quite esta carga. El Rey llamò a su hijo deste, y le descubrio como se trataua de matar al Apostol: diole a el el cargo, y con el proprio secreto cogio los traydores, y queriendolos matar, por interceſsion del Apostol fueron perdonados: y pidiendole al Rey vna merced para aquel su sobrino, se la concedio, que a tiempo que vino la Reyna de la Pimienta, y auiendo passado los sucessos que suelen en pretensiones: tres que la desseauan, que los dexo, por no ser para este tratadico; solo digo, que eran el Rey, su hijo mayor, y el hijo de Andononita, y vn truhan. El Sãto le pidio la merced al Rey, y alcançô de su hijo, que se llamaua Tomas, que se la diessen por muger al dicho, y cateri

zandola, la bautiçó y casó con que el padre cumplio las profecias del Apostol, y pidiendole bautismo, le dixo, que primero auia de salir por las calles y plazas predicando la Fé; lo obedecio, y siendo fuera del Rey el primero de aquellos Reynos, salio con aquella obediencia y humildad, como si toda su vida huuiera sido obediente Religioso; con que me licenciarè a dezir algo destas virtudes para la gloria de Dios, y algun prouecho del proximo. Dezia el Rey Cochinchino, que por gran castigo que diesse a los traydores, merecian mas: y para aplacarle dixo el Apostol que auia sido contra enemigo de los Bonços, y que no eran dignos de tanta pena. Le replicò, no me fuerces a que no los castigue, ni tengas lealtad, siendo estraño, con aleuosos de otra nacion; y no te fies del que vna vez fue desleal y traydor. La postrera razon del Santo fue: Mas es saberle guardar de la traycion, que castigar al traydor: y pues la cometian con secreto y silencio, y con el mismo se descubrio, no es justo se sepa, pues lo que no es notorio no se podra dezir, que seria contra ley natural, y amistad, justicia, y caridad. El silencio es sabiduria, es cofre y guarda de seguridad, y peligro. El secreto sea solo para nosotros, y seremos discretos. Y si es necessario buen Rey, en obediencia te lo pido y mãdo. Cõ q̃ no le replicò mas, y perdonô a los traydores. La obediẽcia es volũtario y racional sacrificio dela voluntad, y es abnegaciõ de alma declarada por exercicio y obras del cuerpo; y assi mismo abnegacion del cuerpo declarada cõ feruor y volũtad del alma; es menosprecio dela muerte, nauegaciõ sin temor, camino q̃ se passa durmiẽdo, mortificaciõ delos miẽbros en alma viua, muerte de volũtad, vida sin curiosidad, puerto seguro, yescusa delãte de Dios. Es resurrecciõ de la humildad, es vna gran discrecion nacida de la humildad: Y por especial don de Dios algunas vezes lle-

ga

ga a conocer y proueer las cosas futuras. La singular obediencia es no examinar lo qué se manda. La propia voluntad es dinero falso de la obediencia. Mayor bien es la obediencia que la continencia. La Fê apetece a la obediencia, porque es espejo de Christo, y la quiere mas que los sacrificios, porque en ellos se ofrece carne agena, y por la obediencia voluntad propia. Cantará vitoria el varon obediẽte. Con la obediencia se vencen los demonios, y con las demas virtudes conuatimos con ellos. Sola la obediencia haze al hombre amigo de Dios. La obediencia es madre de las demas virtudes, y es libertad obedecer a Dios. El verdadero obediente no dilata vn punto lo que se le manda. Apresta las orejas al oyr, la lengua a la voz, los pies al camino, las manos a la obra como se vé en este Principe Gentil, que por recibir la santisima Fé y Bautismo, oyô el mandato del Apostol: Luego salio dando vozes, confessando ser la ley verdadera la de Christo Iesus, los pies al camino, sin dilatarlo, ni poner escusas, que pudiera muchas, antes las obras en las manos, y con vna Cruz, confessando la Fè, y preciandose de auerla recibido, y el Rey obedeciendo en bautizarse, y dando licencia que todos lo hiziessen, dexando la que queria por muger, y preciarse de tan obediente, para dar exemplo.

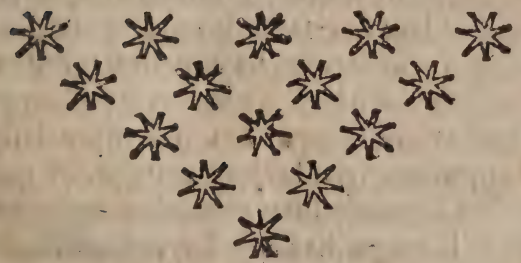

CAP.

CAPITVLO VI.

De algunas relaciones tocantes al Reyno de Champaa, y lo que durò con ellos la Fè, y otros varios sucessos.

PVes auemos de tratar en este capitulo de lo que pueden las mugeres, no sera fuera de proposito dezir las varias cosas, y nombres que a las mugeres les dan los sabios antiguos, que la experiencia nos enseña ser verdaderas, en general, que no en particular, pues ha auido y ay muchas que merecen lauro y corona, como en su lugar dirè. El nombre de la muger q̃ mas le conuiene, es blandura del entendimiento, y assi su testimonio es vario y mudable. Y como dize Seneca: La muger sumamẽte ama, ò estrañamente aborrece. Aristoteles: que la muger es mas piadosa que el hombre: pero mas inuidiosa y maliciosa, y engaña con mas facilidad. Y para vn mal consejo exceden al hombre. Sus armas son la lengua; y es muy ofensiua y vengatiua. No tienen concierto en amar, ni fin en el aborrecer. Y su natural es oluidar lo passado, y poner los ojos en lo presente. Dezia Marco Aurelio, que quando se acordaua que nacio de muger, aborrecia la vida; y viuir con ellas le era causa de desear la muerte, porque con mil guardas q̃ les pusiessen no se podian guardar; y con pequeña ocasion se pierden. Y siempre desdeñan lo que les dan, y mueren por lo que les niegan. Y que de todos los daños se puede librar el hombre con apartarse de ellos; mas de la muger, ha de ser huyendo della. Son aceleradas,

leradas, y si pudiessen executar el rigor de su furia, harian gran daño, y mas quando estan libres de lo que se les imputa. Y si la hazes tu ygual, ella se quiere hazer mayor. Y el amor que tienen con sola vna pildora se dixera. Y la passion de vna sola no podra con todas las purgas del Orbe. El viento, rayo, y llama, es lo mas ligero; mas la muger le excede. Y para perderse vn Reyno, Prouincia, ó ciudad, basta ser regido de vna muger. Es ama del diablo, cabeça de pecado, y destruycion del parayso. Y por tener todas estas cosas, y muchas mas que pudiera dezir. Vna Princesa de Champaa, y hallarse con perfeta hermosura, y partes della, que se dize ha de tener la muger diez yocho. Larga en tres partes, el cuello, los dedos, y el cuerpo. Pequeña en tres, las narizes, la boca, y los pies. Blanca de cuerpo, de cara, y dientes. Negra, las cejas, pestañas, y lo negro de los ojos. Bermeja, los labios, las encias, y en la mitad de los carrillos. Ancha las muñecas, los ombros, y las caderas. Y ser esta Princesa vnica heredera de aquel Reyno, y ser costumbre tan vsada, y ya tan como ley, que los herederos auian de casar con Princesas Tartaras, ó ellas con hijos segundos de Rey Tartaro; casó esta con vn valeroso, magnanimo y gentil hombre Infante Tartaro. Y como con las condiciones referidas tenia el ser rica (pues era suyo el Reyno) era muy soberuia, que es propio de mugeres ricas, y la soberuia es por estremo mala. Muertos sus padres, començò todo su mal en aborrecer la Fè Christiana, y ayudandole su marido (que no lo era) porque los Sacerdotes le reprehendian sus vicios y maldades, acabô con la poca Christiandad que auia, auiêdo passado desde el santo Apostol quinze descendientes Christianos; y era ley que la Reyna se auia de llamar Flora, y el Rey Andronio, interpretò que eran nombres Gentiles; y absolutamente preuaricò, y fue parte que todo su Reyno

lo hiziesse, q̃ la muger es artificiosa, para dañar y ofender quando ella quiere, y como son atreuidas para todas las cosas, y principalmente para amar y aborrecer. De tanto como amaua al Rey, dio en aborrecerlo, por dezir que no la estimaua, y que era excessiuamente dadiuoso, magnanimo y gastador. Y como dize Marco Aurelio, contra las mugeres quien contarà sus mentiras? sus trafagos y cambios? su liuiandad y lagrimas? sus alteraciones y osadias? sus engaños y oluido? su ingratitud y desamor? su presumpcion y vanagloria? su abatimiento y locura? su desden y soberuia? Esta Reyna lo era en tanta manera, que con enredos, embustes, y lagrimas, que en algunas juntas de sus grandes, fingia su bien, y les vino a hazer que depusiessen al Rey, y sino se escondiera, le mataran. Y como el dadiuoso es señor de los coraçones de sus amigos, los mas desapasionados se le juntaron (que era la mayor parte) al Rey. Vsò de otra estratagema, començó de reboluer al Rey, y a todos sus passados Tartaros, diziendo que auian impuesto tributos solo para tener que dar y gastar, y negò con juramento (que le parecio que no lo podia hazer mas solene, que era jurar por el Sol, Luna, y Estrellas, Planetas, y Signos) que los tributos que se auian impuesto en su tiempo, no auia sido cõ su parecer, aunque los pidiò, sino forçada de temor. Y para que lo creyessen, los quitô, con que atraxo al vulgo, que se declaró contrario del Rey, que le conuino boluerse a su Tartaria, con que quedaron pacificos. Hizo ley, que de alli adelante no se casassen con Tartaros sino con Etiopes, para que se boluiessen del color de todos los de aquella tierra; y casò su hijo con vna hija de vn Rey negro, que fue la tercera abuela de nuestra Reyna Maria por parte de su madre. El hijo desta hermosa Flora (que assi nombran a esta Reyna que he referido) no tuuo hijo, heredóle hija, y casó

con hijo segundo del Tuquin de Cochinchina. El hijo deste tuuo hijo y hija, que aunque no muy blanca, la tenia por hermosa, por ser dispuesta y bien afaycionada. Pidiola el Rey Chino, vn Tartaro, y el Cochinchino para sus hijos. Por no de sgraciallos y cobrar enemigos, publicò justas y torneos, y que la lleuasse el que la mereciesse. Vinieron estos tres Principes, comẽçando los torneos, visto que el primer dia auia lleuado lo mejor el Cochinchino. Hablò la Princesa con su hermano, diziendo, que en los tiempos passados, siendo todos Gentiles (como entonces lo eran) auia ley que se casassen hermanos con hermanas, que pidiessen a su padre que constituyesse otra vez aquella ley, y se casaria con el. Y como dize Stobeo, la muger es vn mal perpetuo, y muy necessario en el mundo. El Principe su hermano se lo agradecio, y dixo que en su mano estaua. Y pues sabia lo que su padre aborrecia al Tuquin, y de tres dias ya tenia el vno por suyo, que se lo pidiesse ella: y que quando lo llamasse a el para preguntarle lo que le parecia, diria que era muy buen parecer, y fino, que el justaria los dos dias siguiẽtes, y ganaria el premio, pudiendose casar. Hizose assi: y como dize Mino Publio, que la muger es salud para su casa, y juntamente es daño. Esta lo causò de manera, que siendo vencedor los otros dos dias el Cochinchino, por no quererse la dar, y auer sabido que el padrino era el propio Tuquin de su hijo, que vino con el disfrezado. Quiso vengarse el Rey del. Y si es verdad lo que dize Virgilio, que la muger es tesoro de males, dio orden la Princesa que de noche le viniesse a hablar el Principe Cochinchino, con su padrino: fueron por el terrero. Salio el Rey, y agrauiandose del caso, quiso matar al Emperador: y era su agrauio, porque en vnas Cortes de Reyes se le descomidio, y el Tuquin le puso el pie sobre la garganta. Preguntó, que que hazia alli;

y que quien era. Queriendose encubrir, y defendiendose, aunque viejo (que auia sido vn valiente soldado) hirio de muerte al Rey, y el Rey al Emperador. Dixo el Rey: Tente hombre, que soy el Rey de Champaa. Respondio el Emperador: Detente tu hombre, que yo soy el Emperador. Al alboroto salieron los Principes, porque el Cochinchino con cautela le auian entrado dentro, cada vno culpò al otro por matador de su padre. Concedieron los juezes desafio, porque los Principes Chino y Tartaro retaron al Cochinchino, y assi auia de pelear con todos tres. Vno tras el otro vencio a los dos, dexandolos muy maltratados de las justas; y justando con el Principe de Champaa, tres vezes alçó la lança, y se dexò encontrar, que era como roca fortissima. Y como dizé que la muger es varia y mudable, bien que ya estaua pagada del Emperador Cochinchino, q̃ ya lo era por la muerte de su padre, ò bien por el interes de ser Emperatriz, ò porque se auia de acabar otro dia el desafio, y su hermano la culpò, de que ella era causa de todas aquellas desgracias, se mudò, y le dixo, que el Tuquin la auia ganado, y que era su marido. Sabido otro dia que no queria salir el Rey a la prueua de las espadas, declararõ los juezes ser vencedor de los torneos, justas, y desafios, y auer merecido muchas vezes. Y como dize Seneca, que la muger es parte y racion entera del hombre. La recibio y estimò como prenda que tanto le costaua: y por los lutos de los Reyes transfirieron las fiestas para mas oportuna ocasion. confederandose con su cuñado, y capitulando que el Reyno de Champaa no lo pudiesse heredar sino hijo segũdo del Cochinchino, ò hija mayor, y que siempre fuesse aquel Reyno de por si, debaxo del amparo del Imperio. Y porque se entienda las marauillas de Dios, y que sus diuinos caminos son inescusables, dizen las relaciones, y ponderan

deran el gran aborrecimiento que esta Princesa tenia a la Fè Christiana, visnieta de tal visabuela. Era tan deuota del Sol, Luna, y Estrellas, que les hazia particular oracion dos vezes cada dia: y tenia vn particular odio al glorioso Apostol Santo Tomas. Acaecio vn caso notable, que el Emperador su esposo por auer hallado la Santissima Cruz en su Palacio, queriendo hazer vna obra en aquella pared, a dõde la auia mandado tabicar su antecessor (como he referido) le fue tan deuoto, que por ella mandò, que todos los Christianos que a sus Reynos aportassen, no los maltratassen, y se los lleuassen ante su Real presencia. La armada Real de la guarda de aquellos mares de Cochinchina cogio vn nauio de Portugueses, lleuaron algunos ante el Tuquin: vn mercader Portugues lleuaua vna carta de vn Religioso descalço, y con ella vn presente de vna imagen del juyzio, que le embiaua (como largamente digo en el triunfo treynta y ocho del libro de la Santissima Cruz) en la qual imagen del juyzio estauan los santos Apostoles; y declarando la lẽgua sus nombres, dixo: Este es santo Tomas. La Emperatriz preguntô que hazia alli. El buen Portugues supo dezir tantas y tan subidas razones, que de enemiga del Santo, y viendo de rodillas los Christianos quando descubrieron la santa imagen para enseñarla al Emperador, y con su mucha deuocion, verlo descubierto y de rodillas, la Emperatriz hizo lo propio, y prometio de alli adelante no quererle mal. Mas que por no estar en esta santa pintura el Sol, Luna y estrellas, que eran sus Dioses, no la recibia de todo coraçon. Respondiole este buẽ Portugnes, que el Sol y la Luna estaua en otra pintura, quando el Hijo de Dios espirô en la Cruz, yq̃ alli los veia eclipsados, por la muerte de su hazedor, y q̃ no erã Dioses, sino hechuras de Dios, luminares q̃ auia hecho con solo su palabra, diziendo hagase, y que eran

para solo alumbrar el dia y la noche. El Emperador respondio al Padre humilde descalço, con grandes agradecimientos y promesas, y pidiendole viniesse a sus Reynos, y todos los demas Bonços Christianos que quisiessen y pudiessen yr. Y por no poder yr aquel buen Religioso, escriuio, y embiò segunda vez al Reuerendissimo Obispo de Macao a la China, que es el que tiene poder de embiar aquellas misiones, sucediendo lo que se dira en el siguiente capitulo.

*

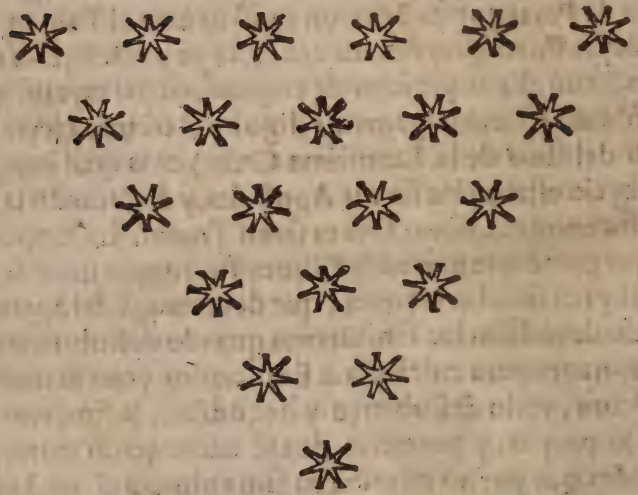

CAP.

CAPITVLO VII.

Donde se trata todo lo demas tocante a este Emperador padre de la Reyna Maria, y Santissima Cruz referida, y milagros de otras Cruzes.

DEnia por refran este Emperador (pienso para mi aquel dicho de Aristoteles) que hombre moço no puede ser sabio, porque la prudencia requiere experiencia, la qual tiene necesidad de tiempo. Sabiduria en viejos, potencia y fortaleza en moços; y assi en passando vn soldado de cinquenta y seys años, si no era para oficial de guerra, lo jubilaua, dexandole su renta, en presidio entretenido. A los viejos daua las judicaturas de lo ciuil; y para lo criminal, que passassen de quarenta años, hasta cinquenta. Y quando oia alabar algun moço de los viejos experimentados, dezia, que conjeturaua no tenia vicios, ô que estaua enmendado; a los quales daua cargos. Y por ser la juuentud amiga de mugeres, dezia que el casamiento es virtud, y vinculo de la juuentud. Y siempre aconsejaua, que los moços huyessen las ocasiones del mal, pues tarde ó nunca se sabian librar dellos. Preciauase mucho de que auia viuido sano quando moço, y que lo estaua quando viejo, porque la juuentud bien reglada, entrega sano el cuerpo a la vejez. Y al contrario, mocedad trauiessa, cuerpo enfermo a la vejez. Tuuo este Emperador por excelencia la mayor cosa que pudiera alcançar, si fuera Christiano Catolico, que era vn feruor y desseo de saluarse, y

conocer

conocer al verdadero Dios, para seruirlo. Y como dixe en el passado capitulo, hizo todas las diligencias posibles, porque le embiassen predicadores Euangelicos. Aguardádo la venida del Padre humilde descalço; y vista la tardáça embió su Embaxador con cartas al Illustrissimo Obispo de Macao, y su Real mandato a los Reyes de Guanci, y Guanciy, sus vassallos, para que a los Sacerdotes Christianos que viniessen, los recibiessen y regalassen en sus Reynos, que caen mas maritimos, y le escriuio al Obispo el desseo con que estaua de saber los sagrados Misterios de la santa Fè Catolica, y creerla, y guardarla, y en la veneracion que tenia la santa imagen del juyzio que le embió el Padre humilde descalço; y que se espantaua que los Bonços Christianos mintiessen; y con palabras encarecidas y humildes rogaua le embiasse Sacerdotes, pues siendo Obispo, que es gran Bonço, podia; y por entender que era la ley en que se saluauan, la desseaua; y era su mayor desseo saluarse, por yr limpio ante el justo Iuez. Y le escriuio vn milagro que por la santissima Cruz obrò nuestro Dios y Maestro: dize que vn vassallo suyo salio de su Reyno, y alcançò ser Christiano, y se boluio a su patria, y puso a su puerta vna Cruz, a quien veneraua. Los que lo veian burlauan del, no alcançando el Misterio; y por consejo de los Bonços la derribaron de su lugar, quebrandola, y trayendo fuego para quemarla, murieron muchos de los atreuidos, y de su linage. Sabido por nos, hizimos traer esta santissima Cruz, y la tenemos colocada junto con la que hallamos escondida en nuestro Real Palacio, tan antigua, que auian passado quinze edades, y ya estaua en aquel lugar; y tenemos por cierto ha sido la guarda del. A nuestra imitacion tienen Cruzes muchos de los de nuestros Reynos; y enseñados en la santa Fé, sera en general. Palabras dignas no de vn Gentil, sino de vn Principe

muy

muy Christiano. Por los diuinos secretos no fue la Magestad del cielo seruido que en vida deste Emperador fuessen Predicadores. Entre muchas sentencias que dezia (porque fue sabio en letras humanas, y desseoso de saber las diuinas quando de edad madura, y que considerana lo passado) dezia, que tenia mancilla de lo passado, pena de lo presente, y cuydado de lo por venir, y que ya estaua con el la espia de la muerte, que es la vejez. Fue muy misericordioso: y dezia, que el Rey que conseruaua los Reynos sin imponer nueuos pechos y tributos a los vassallos, se podia llamar bueno, como los mejores de sus passados. Más el que perdia de los Reynos, ò imponia nueuas imposiciones, no se podia llamar tan bueno. A los tres años primeros de su Imperio tuuo el primer hijo que se le murio, y de alli a otros tres tuuo vna hija, que la llamô la venturosa, por nacer Reina de Champaa, por auer pocos dias que su cuñado era fallecido, y no dexar hijos. Al otauo dia la hizo jurar, porque estauan alli los Grandes que auian traydo las nueuas de la muerte de su Rey, y assi fue la jurada por Reyna, y no su madre; y dezia que era niña vieja, y que tenia esperança que auia de ser sabia y prudente, como lo fue, pues supo elegir lo bueno, y reprobar lo malo. Tuuo este Tuquin otros hijos y hijas, todos se le murieron hasta el postrero, que por su fin y muerte quedò de quatro años. Juntó antes de su muerte a sus parientes y Grandes, y con suaues y discretas palabras y razones les dio a entender su voluntad postrera, que era en su vida, nombrar por tutora a la Reyna de Chãpaa, y por gouernadora de sus Reynos, pues se conocia en ella que era idonea y capaz para gouernar todos los mayores Imperios del mundo, y fue cosa marauillosa, que no huuo quien lo contradixesse, antes todos lo aprouaron, y con estar presentes primos hermanos del Emperador, y hallarse

los dos Reyes de Guãci, y Guanciy, antes todos vnánimes le besaron la mano, jurando de obedecerla por tal tutora y gouernadora, y pidieron que la declarasse por sucessora en el Imperio, si faltasse el hijo, y la declarô, y todos la jurarô, y le boluieron a besar la mano. Y el Emperador les hizo vna platica de razones tan altas (que por ser este tratadico para los pobres y de humilde entendimiento, lo dexo) y porque nuestros Principes, Titulos, y Grandes, con sus entendimientos tan espejados de la escuridad, y tan resplandecientes de prudencia, y demas virtudes, y siendo Christianos Catolicos, que esto solo les bastaua. Acabarè este capitulo, y la vida deste prudente Rey, con la platica que hizo a su hija en lo vltimo de su vida, que sacada al pie de la letra, dize: Amada hija, el ser la muerte tan natural a todos los viuientes, que podemos dezir, que no es otra cosa que vn apartamiento del cuerpo y del alma; y yo la llamo fin y descanso de los trabajos: y si yo al presente la temo, no es por morir, sino por q̃ la naturaleza teme, por ser fin de la vida: mas te juro como padre, que me he preciado de la verdad, estimandola, y honrando a los que la dezian: y jamas no he temido la muerte, porque siempre me he acordado della, assi para no temerla, como para obrar bien, cõsiderandome mortal, y siempre la he tenido como posada y meson de la vida. Y es cosa muy sabida, que se dá a cada vno la vida con cesion y cargo dela muerte. Y siempre me preparê mas para la muerte, q̃ para la vida: y quãdo no huuiera viuido como hombre racional, has visto hija del coraçõ q̃ lo è desseado ser; y si te acuerdas quãtas vezes te aurè dicho, q̃ siempre me cõsideraua muerto, pues no puede ser mas muerto q̃ el q̃ no viue en el verdadero Dios: este es mi mayor dolor, y si pudiera alargar la vida solo hasta alcãçar la verdadera Fè, aũq̃ fuera cõ los mayores trabajos indezibles,

bles, la detuuiera. Mas bien sabes que desde que tuue la carta y presente del Padre humilde descalço, y declaracio del juyzio del justo Iuez, le escreui, y despues al gran Bonço de Macao: cierto estoy que no mereci Predicadores, y mas cierto en que fuy remisso en no yrlos yo a buscar. Yo parto desta vida con confiança de ser juzgado de aquel justo Iuez, mas con su misericordia q̃ con su justicia. Y mas quiero morir bien, que viuir mal, para no tener tan larga quenta de males, que ojala no los huuiera cometido. Lo que te encargo, y desto te aduierto, y que tendras infinito de que dar cuenta, que no aguardes como yo ignorante y necio hasta la muerte, sino que luego busques la vida, que es la verdadera Fè. Y sino viniere por tus puertas, embia con diligencias a buscarla, y sino ve tu, que a la puerta la tienes, no te fies, ni creas de nadie, y menos de tus Bonços, busca la verdadera vida, que es Dios verdadero, y quãdo te veas en el trance de la muerte, passarás a el con alegria. Y por el, quando lo halles, te pido y encargo tres cosas, que son partes del alma. A tu madre, y la reuerencia que siempre has tenido. A tu hermano, que seas su protector y amparo, no le confies de nadie, sino de ti misma, como yo lo confio de ti. Y lo mas principal te encomiendo tu alma, no la pierdas, busca la saluacion, que lo menos sera acordarte de mi, siẽdo tu buena y virtuosa, como lo eres, y mas con el verdadero Dios, que sea contigo: y echandoles su bendicion, fue la postrera palabra: La paz del Señor quede con vosotros. Quedaron todos qual se puede considerar, con tan gran perdida de Rey y señor natural, tan bueno en hazerles bienes, y tratarlos con tanta misericordia, que dizen las relaciones, que con solo las correcciones piadosas que hazia, y porque no alcançasse a saber que eran malos, muchos no lo eran, y otros por los premios, que quando mas seguros

estauan en sus ciudades, ó exercitos y presidios, les embiaua las condutas y gouiernos, no consintiendo que gastassen el tiempo y las haziendas en pretensiones. Los Generales, y Maestres de campo, y demas oficiales de guerra, y los cabildos, y justicias, y mas los visitadores secretos que tenian en todos sus Reynos y Prouincias, que es vn gouierno muy bueno, tenian cuydado de auisar los sugetos de los que lo merecian, y en que podian ser ocupados. Guardan tanto el secreto los naturales de aquellos Reynos, que si los visitadores secretos les preguntan y mandan que no lo digan, jamas se vè que lo descubran, que es como descomunion de la santa Inquisicion, reseruado a los mismos señores, y si lo descubriessen es tanta deshonra, y se ven tales castigos, que les confiscan las haziendas, y dan por esclauos del Rey. Es gente menos cabilosa que la de Europa, y se gouierna con mas felicidad, y es mas docil, obediente, y temerosa, y mirase mas el bien comun, que el particular, y temen la mala reputacion, y tratan verdad: y sus Reyes vsan mucho de la justicia distributiua, dando a cada vno lo que merece, segun sus seruicios, y partes; sin que se interpongan fauores. Y con demasiado rigor castigan los cohechos. Y viene bien en este lugar lo que refiero en mi libro del viage del mundo, que en la gran ciudad de Guanci vi vn mancebo como de veynte y cinco años, que era juez de cosas ciuiles. Pregunté, que siendo los demas juezes viejos, que era la causa que aquel era tan moço? Me respondieron, que estaua sentado en el pellejo desu padre, que la silla estaua aforrada con el, por auerle prouado cohechos, mandó el Rey le desollassen, y que su hijo le sucediesse en la judicatura, para que fuesse escarmiento para todos. Y aunque era piadoso este buen Rey, tambien en casos mandaua executar rigurosas justicias, y assi era temido

de

de los moços, y querido de los buenos. Hizosele el entierro que se vsa en aquellos Reynos, con infinitas ceremonias, como Gentiles, sin conocimiẽto del verdadero Dios, que por ser tan supersticiosas las dexo. Duraron dos meses, assistiendo sin faltar a ellas la Reyna Maria: aunque su nombre entonces era Flora, la llamarè assi, pues vino a dexar el nombre de Flora, y escoger el de la Reyna de los Angeles Maria Señora Nuestra.

CAP.

CAPITVLO VIII.

Del principio del gouierno de la Reyna Maria en los Reynos de Cochinchina, y algunas relaciones.

POR auer sido tan justiciera esta Reyna Maria, no sera fuera de proposito tratar algo de la justicia. Dize Aristoteles, que la justicia es vna virtud del animo, que distribuye y comparte a cada vno segun su dignidad, y la llama la mas excelente de todas las virtudes, y que es imposible poderse habitar en vna ciudad que carezca de justicia. Y es mejor juzgar segun las leyes, que segun la ciencia y sentencia propia. Amor, odio, y prouecho propio hazen muchas vezes a los juezes no conocer la verdad. Era dicho desta Reyna Maria, que el juez no ha de sentenciar, ni determinar la justicia, sin primero oyr a las partes. Precioseſe tanto de todas estas cosas, y de otras muchas, que dezian las relaciones, que acabadas las exequias de su buen padre, mandò poner enlas puertas del Palacio Real dos carteles. El vno delas condiciones que ha de tener el juez. Primera: Que no ha de sublimar al rico tirano, ni aborrecer al pobre justo. Segunda: No negar la justicia al pobre por pobre, ni perdonar al rico por rico. Tercera: No hazer merced por sola aficion, ni dar castigo por sola pasion. Quarta: No dexar mal sin castigo, ni bien sin galardon. Quinta: No cometer la clara justicia a otro, ni determinar la suya por si. Sexta: No negar la justicia a quiẽ

la

la pide, ni la misericordia a quien la merece. Septima: No hazer castigo estando enojado, ni prometer mercedes estando alegre. Octaua: No descuydarse en la prosperidad, ni desesperar con la aduersidad. Nouena: No hazer mal por malicia, ni cometer vileza por auaricia. Dezima: No dar puerta al lisongero, ni oydos a murmuradores. Onze: Procurar ser amado de buenos, y temido de los malos. Doze: Fauorecer a los pobres, que pueden podo, y será fauorecido de los Dioses, que pueden mucho. Que como entonces era Gentil, dixo los Dioses. Era enemiga de los ricos soberuios, y mas si era por nobleza heredada, y sin virtudes propias. Y dirè en este lugar lo que le vi hazer y dezir vn dia con vn noble soberuio, fue, que cerca de Palacio, sobre pedirle dineros, bien de deuda, ò de seruicio, vn hombre llano a vn Loayça (que es Cauallero) y diziendole, que sino se los daua se quexaria, le oprobió, llamandole vil, çafio, escoria del mundo, hijo de la tierra, y otros nombres, y le dio vna coz. Estaua oyendolo la Reyna, y lo embió a llamar, y le dixo, que lo conocia por su noble descendencia, por los hechos de algunos de sus passados; mas a el le conocia por soberuio, sin virtudes propias, antes via en el vn demonio, de costumbres obscuras y villanas, y que la nobleza en el era para vituperio y afrenta: Por ventura por la nobleza heredada se te deue vassallage, por los hechos que tu no hiziste se te deuen los bienes del suelo, y que todos te respeten y rindan vassallage. Y tambien pensaràs, que por la nobleza heredada de tus abuelos se te deue justicia y de derecho el cielo y la tierra? Antes te considero vn hombre insolente, arrogante, y digno de todos los oprobios que dixiste a aquel pobre virtuoso, que desde oy le hago Loayça por sus virtudes adquiridas, y sufrimiento, y a ti te desposeo y quito lo que no mereces por tu soberuia, y te destie-

rro

rro a las minas por seys años: diziendo, donde se cabarà, aunque sea vn alto monte, que si ahondan no hallen agua; y si somos mortales, y la muerte es pareja, y el nacimiento de vna misma suerte, y las passiones y enfermedades; pues de que te ensoberueces, borracho de tu nobleza, para dezir y hazer desatinos. Y quãdo esto passò aun no era Christiana, que me dio vn consuelo espiritual, y desseo de verla Christiana, y confiança; como despues lo fue. Y el otro cartel era publicacion de visita general cõtra todo genero de gente de qualquier estado y calidad que fuesse, nombrando los primeros los de su linage que parte del su tenor es. La Reyna de Champaa, Gouernadora del supremo Imperio del Oriente, como descendiente del Dios Rey, y por su poder, y clausulas de su testamento del tenor siguiente: Podra siendo heredera del Imperio muger, ó Gouernadora del dicho Imperio, y Reynos de Cochinchina, publicar visita general contra todos los Reyes vassallos de qualquier estado, condicion, ò dignidad que sean, deshaziendo agrauios, porque colegimos que si hereda, ò gouierna hembra sera auentajada en virtudes: y que el que lo contradixere desde luego le condenamos en suspension y perdimiento de sus Reynos y señorios, oficios, y dignidades: y podra recibir nueua ley, siendo mas llegada a razon y ley natural. Y porque adelante en su lugar proseguirè todo lo tocante a esta clausula de ley, digo: Que el cartel, los primeros contra quien publicaua la visita general, eran sus parientes, y lo eran los dos Reyes de Guanci, y de Guanciy, y sus hijos; Andononita su tio, primo hermano de su padre, y su hijo; y Caudonita, y Cambanita, hijos de otro primo hermano de su padre, difunto; y el gran Bonço de Hilam, y el de Champaa, primos segundos de su padre, y los hijos destos. Y para que se aduierta donde quiera que se viere este nom-

bre

bre Nita, es lo propio que en nuestro vulgar, Don: y assi dira, Don Andono, Don Caudo, Don Gamba: y assi todos los demas. Y tambien he aduertido, que Bonço, quiere dezir Sacerdote; y Tuquin, Emperador. Y considerando que son Reynos y Prouincias remotas, y que tienen lenguas diferentes; y assi seran los nombres de todo diferentes, como dezir China, Cochinchina, y otros: que será dezir como España, Francia, Berberia, Turquia, ô Grecia. Y para que todo quede dicho, las ciudades, villas, y lugares, es lo propio dezir Hilam, Guanci, Guanciy, Panquin, y otras: y lo propio podia admirar a ellos oyendo dezir Seuilla, Toledo, Iaen, y todas las demas. Y porque viene aqui bien lo que me passô en la ciudad de Champaa cô el gran Bonço: en cierta ocasion fue necessario honrar en publico al Capitan Pedro de Comelin, que lo era de infanteria, y porque sus virtudes y persona era digna de respeto: y lo que mas me hizo a mi al caso, andando entre tantas naciones, gêtes, y leyes, fueron dos cosas, tratar verdad, y honrar a todo genero de gente. con que fuy amado y respetado. Boluiendo al proposito, me preguntó el gran Bonço, que quien era aquel Español a quien yo honraua tanto: dixele que era cauallero, y Capitan (y dize en su lengua Cauallero, Loayça, que dizen que es dezir sabio y honrado) y pidiendole la interpretacion de Cauallero a la lengua, le dixo que era vn hombre de a cauallo, que por ser noble y rico podia tener cauallos, y mantenerlos. Riose mucho, como haziendo burla, que se tenia en mas al animal que al hombre, pues por el le llamauan cauallero. que fue menester (sabido de la lêgua lo que auian hablado) hartas razones para satisfazerlo. Esto baste.

Prosiguen las relaciones. Agrauaronse del cartel de la visita general, y en particular el Rey segundo de Guanciy,

y los Bonços: de donde començô vna grande discordia, y estar ya publicado, que los Laos estauan juntos para baxar a su acostumbrada y diabolica costumbre de morir, y matar; mandó a los Reyes de Guanci, y Guanciy, con su gente; y con la de Champaa, y Cochinchina a Caudonita, que les saliessen al encuentro; y con otros dos exercitos les siguio la Reyna, y su tio Andononita. Con notables acaecimientos, en quatro batallas los oprimio a que se boluiessen, y con dadiuas, y cô dezirles que era embiada de Dios, y que se lo mandaua, y perdonarles tal cantidad de tributos de oro, y comutarlo en madera que le cortassen, y sacassen hasta tal parte, y que su gente la recibiria alli, y fue solo por ponerles entre sus Reynos y los Laos guarnicion, presidio, y espias, para que por aquella parte no baxassen, ni fuessê molestos a los Reynos de Cochinchina y Chãpaa, y pudiessen saber sus jũtas, para remediarlas a los principios con dadiuas, ó apartar las parcialidades, diuidirlas, y reboluerlas vnos con otros. Y desta manera euitó muchos años las salidas desta endemoniada y bruta gente; que quando en su vida no huuiera hecho otra hazaña mas desta, se podia llamar valerosa muger. Tardòse en estas guerras y pacificaciones mucho tiempo, y boluio triunfando a su ciudad de Champaa. Y aduierten las relaciones, que no le eran de ocupaciô las guerras para el gouierno, q̃ gouernaua mejor que si estuuiera presente, siendo tan recta en la justicia, assi de partes, delitos, y distributiua, que cobrò tanto nombre de justiciera, que su sombra y nombre temian: y tan querida por las mercedes que hazia; y en la distributiua, que dezian, que no dexaua mal que no castigasse, ni seruicios que no premiasse. Tuuo nueuas, que los Reyes de Camboja, Sian, Vmatria, y otros, se juntauan contra sus Reynos por aquella parte, que son confinantes al Reyno de Champaa,

embarcò

embarcò parte de ſus exercitos, y los demas por tierra, y les fue a buſcar, y enſus Reynos les hizo la guerra: tuuo muchos recuentros; q̃ era neceſſario hazer ſolo deſtas guerras vna notable, copioſa y larga hiſtoria: no pudo ſacarlos a cãpal batalla en mucho tiempo; al fin por yrles ganãdo las ciudades, villas, y lugares, ſe determinarõ, y en dos batallas cãpales los vencio y prendio, ylos truxo haſta ſu ciudad Real de Chãpaa, y los llamô vn dia, como lo ſolia hazer otros, y ſolo les mandaua eſtar en pie y deſtocados miẽtras comia, q̃ era muy modeſta en comer y beuer; ydezia q̃ ſolo comia para viuir, y q̃ no viuia para comer, como los glotones del mundo. Aquel dia les mandó cubrir y ſentar, y les dixo: Reyes biẽ aueis experimẽtado la poca razõ y juſticia que tuuiſtis en comẽçar eſta guerra tã injuſta; y aſsi los Dioſes os dieron el caſtigo merecido: de oy mas ſoys libres, y os podeys yr a vueſtros Reynos ſin tributo ni vaſſallage, como antes lo eſtauades, ſolo al Imperio, por ſer vueſtro ſuperintendente, q̃ ſi pudiera, tambien os lo alçara, y no es porque quiero a tan malos Reyes por amigos, antes aueys viſto q̃ os he tenido en mi preſencia en pie y deſtocados, y pudiera ſer Reyna y ſeñora de vueſtros Reynos, pues en las fuerças mas importantes tengo mis preſidios, y oy eſtà en mi mano y voluntad vueſtras vidas, todo lo ſuelto, y ſolo os quiero para enemigos, y no eſtimo vueſtro valor, ni ſe me da nada de voſotros, y ſolo no os mato, por ſer enemigos, y poder tener de quien triunfar. Solo os ſuplico ſeñores Reyes dos coſas; la vna la que he dicho, que me tẽgais por enemiga; y la otra, que a los Chriſtianos que a vueſtros Reynos llegaren los trateys bien, q̃ para mi tengo q̃ vueſtro caſtigo lo à permitido ſu Dios, por los malos tratamiẽtos q̃ he ſabido les aueis hecho; cõ q̃ los deſpidio ſin aguardarles reſpueſta, y mandó darles lo neceſſario, y nauios

con que se fueron los Reyes sus parientes, tomaron mal el embiarlos sin vassallage, ponderando los grandes gastos que auia tenido y causado al Imperio, y le pidieron licẽcia para yrse a sus Reynos. Dilatôsela, diziendo, que de la gran ciudad de Guanci se quedaria el vno, y se yria el otro. Llegados a esta ciudad, mandò despedir los exercitos de los dos Reyes, y con ocasion de que le fuessen acompañando los de Hilam, los detuuo, y les mandò a los Reyes y demas parientes se juntassen como a junta, y en ella les propuso las razones siguientes.

Bien sabeys Reyes, Principes, y demas parientes, y demas Grandes, como muerto mi buen padre, quise por principio de mi gouierno hazer dos cosas que tan encargadas me dexò, y luego puse los editos para la visita general, y las muchas guerras que luego sobreuinieron no me dieron lugar: ya passò aquella coyuntura, y mis visitadores secretamente las han hecho, y me esperan para que yo lo vea y determine, que lo haré a su tiempo. La otra fue, que procurasse mi saluacion, y la ley verdadera, para que cumpliesse cõ las almas de los vassallos que a mi cargo estan, y que no por mi ignorancia y floxedad, ò ceguedad, perezcamos todos: y aunque esta era la primera a que auia de auer acudido, no lo he hecho, de que mi alma està bien lastimada, aunque desde mi Reyno de Champaa despachè a Goa al que alli gouierna por su Catolico Rey, que assi le nombran, y el gran Bonço ò Obispo de aquella ciudad me respondio, que el de la China era el que podia embiar, que tenia el poder de su Sumo Pontifice: y con palalabras santas me exorta y pide que no me oluide de mi alma. Tambien despaché a la ciudad de Macao, al propio, que era vn Bonço nuestro de quien me fiaua, que llegando a Canton le prendieron, diziendo que era espia, como lo suelen hazer los temerosos

sos Chinos, por guardar sus quinze Prouincias ò Reynos que es lo que pretenden conseruar, despues que dexaron todos los demas Reynos que les eran sugetos, por estar distantes, que pienso hizieron bien, pues viuen mas en paz y seguros. El gran Rey de la China me escriuio, que si era verdad que yo embiaua mi Bôço a Macao, que en su Corte estaua, que le daria libertad. Sabida por mi la verdad, le embiò libre, que llegado a Macao murio: hase tardado en esto muchos años. Aora he tenido carta del gran Bonço para saber mi voluntad. Estoy determinada de embiar a mi primo Cambanita por Embaxador al santo Obispo de Macao. Y ante todas cosas quiero dar mi descargo destas guerras, para que se entienda que no he gastado la hazienda del Imperio (como alguno de vosotros piensa) mal gastada, ni tanto tiempo de guerras. Lo primero la guerra de los Laos ya sabeys es del Imperio, y os pedi la gente que cada vno tiene obligacion de dar pagada tantos meses, que como honrados vassallos la distes: y sabeys que con auer muchas guerras de los Reyes confinantes, no os pedi de nueuo pagassedes a vuestros vassallos, porque vosotros y ellos; y todas aquellas guerras las he hecho a mis expensas de mis tesoros de Champna, sin gastar del Imperio cosa ninguna; y estaua obligado a la mitad: y en las guerras de tres años contra los Laos, no siendo yo obligada a cosa alguna, que no soy vassalla del Imperio, por ser yo el General gaste la mitad, de suerte que si hiziesse cuenta me deue el Imperio catorze millones, que de mi voluntad le perdodono. Solo de lo que me podriades hazer cargo, es del trabajo y tiempo que en todas estas guerras aueys gastado, siendo obligados a ello; pagarê, con que siendo yo muger he passado el mismo trabajo, no estando obligada, y pudiẽdo quedar en mi descanso y gouierno, que sabeys que ni

las guerras me han impedido al gouierno, ni el gouierno á las guerras, pues a todo he acudido con puntualidad, que me parecio de ser muger para lo vno, y para lo otro. Aora la memoria de mi buen padre me aflixe, no tanto por su muerte, quanto porque murio sin el Bautismo santo que el tanto desseô, que para mi bien entiendo que tendra salvacion, pues tanto desseo tuuo de ser enseñado en la ley verdadera del verdadero Dios, para creerla y guardarla. Como os dezia, he determinado de embiar por Embaxador a Cambanita, y pedir al Obispo me embie personas sabias en su ley, para que la veamos, y se dispute, y si fuere conforme a razon (como dize el Dios Rey) la elija y aprueue, para que todos la recibamos. Dadme vuestro parecer sin pasion, ni aficion, para que yo me determine con mas breue desseo a embiar: aunque os certifico que ya estoy determinada, y que ha de yr, y que siendo ley en la que se saluan, la he de recibir, pues sola yo soy la que puedo: y para esto oyd la clausula del testamento del Dios Rey. Hizo que la leyesse vn Secretario, que su tenor es.

Iten mando que mis dos hijos sean Reyes, el vno de la gran ciudad de Guanci, y el otro de la de Guanciy, de quié el Rey de Cochinchina, Emperador de los Laos sera superior a los dos, como el mayor de mis hijos, a quien quito estos dos Reynos con su consentimiento. Y aduiertase, que estos Reynos los gozarán hasta que en Cochinchina aya muger que los pueda gouernar, y entonces esta tal podra reduzirlos a la Corona, sin que nadie pueda replicarle. Y será con condicion, que a los que priuare de los Reynos les dará vna ciudad y sus villas a cada vno. Iten mando, que la tal gouernadora pueda introduzir y propagar nueua ley, como sea la verdadera: lo qual no podra hazer Rey ninguno, sino Flora. Y esta es mi vltima voluntad.

Repli-

Replicòles profiguiendo: Para eſto os he juntado, reſpõded a lo vno y otro. El Rey de aquella ciudad de Guanci (a donde eſtauan) ſe humillò, y ſu hijo, y dixeron: que ellos ponian en ſus manos el Reyno, y que boluieſſe muy en buen hora a la Corona, de donde auia ſido. Dioles la ciudad de Verſa, y doze villas, y la de Vicipuri con otras ſeys, que eſtas eran de ſu Reyno de Champaa. El Rey de la otra ciudad de Guanciy reſpondio, que no pudo ſer que el Dios Rey lo dixeſſe por ella: y que dezir Flora, era nombre comũ de las Princeſas: y que pues ſus paſſados y el Dios Rey fueron Gentiles, que no ſe trataſſe en nueua ley, que buena era la de ſus paſſados; y que ſobre eſto rebolueria el mũdo: y en lo del Reyno, que año y dia tenian los Reyes para reſponder, que reſponderia a ſu tiempo. Y por dezir otras malas palabras y razones al de Guanci, por la facilidad de de auer luego deſiſtido del Reyno, llegaron a las eſpadas, y aſsi ſe ſalio de la junta, y por la poſta ſe fue a ſu Reyno. El Principe hijo deſte Rey la aplacò, y prometio reduzir a ſu padre, que en ſu coraçon deſſeaua caſar con ella; y lo propio el hijo del otro Rey, que por agradalla, y porque no ſe auian, ni podian juntar eſtos Reynos, ſe lo dexò de tan buena gana, y con preſteza, que ella lo agradecio.

Partioſe de aquella ciudad a la de Hilam.

CAPITVLO IX.

De la llegada y triunfo en la Corte de Hilam, y embaxada que embiò, y como inquirio la descendencia de sus Dioses.

YA he referido en muchos lugares, que en aquellos Reynos se adora sobre todas las demas adoraciones el Dios no conocido de los baxos. q̃ son los hõbres. Los Filosofos antiguos rastrearõ y dixeron (aun sin lũbre de Fê) muchas cosas dignas de saber se: y aunque estan escritas en muchas partes, por ser este tratadico para principiantes, diré algunas cosas con los fines referidos, de la mayor gloria de Dios, y prouecho de los proximos. Dize Seneca, que Dios es mente y razon del vniuerso; y Dios es todo lo que vemos, porque en todas las cosas vemos su sabiduria y assistencia, y assi confessamos su grandeza, la qual es tanta, que no se puede pensar otra mayor: y que Dios es el que es por si, y no por otro. Y Platon: Dios es animal inmortal, y bienauenturado, que se contenta de si mismo, y es vna fuerça perpetua, y causa principal de la naturaleza; y es causa del bien, y no del mal; y aborrece grandemente al pobre soberuio, al rico mentiroso, y al viejo loco: y haze Dios las cosas tales, qual es el fin para que las haze: y en Dios no ay tristeza, ni alegria. Y Ciceron: que cosa puede auer mas clara quando miramos el cielo, y contemplamos sus marauillas, que entẽder que ay vna Deidad de altissimo entendimiento, con el qual

qual rige y gouierna todas las cosas. Preguntando Hieron, Rey de Sicilia, a Simonides Filosofo, que cosa era Dios: Le pidio plazo de vn dia, y no dandole respuesta, le fue pidiendo plazos, multiplicando los dias. Marauillado el Rey, le preguntô, que por que lo hazia assi; Respondio, que quanto mas pensaua en Dios, tanto mas dificultoso hallaua el conocimiento del. Andaua con gran desuelo la Reyna Maria, y sumamente confusa, por parecerle que Dios era solo vno, y no tantos como tenian, que adorauan ciento y diez y ocho Dioses. Hizo junta de sus sabios y Bonços, y les preguntò la causa de adorar tantos Dioses; Solo le pudieron responder, que eran Camies (que dize Dioses) y que bastaua, y que los creyesse y adorasse, y no se metiesse en mas. Enojose contra ellos, y les llamô barbaros, sin entendimiento: y escogio vn sabio dellos, a quien cometio le supiesse la descendencia de tanta caterua de Dioses, y le dixo: Te he escogido entre los demas, porque sé tu bondad, y que eres amigo de virtuosos, sacame deste cuydado. Este sabio inquirio todo lo que pudo alcançar por tradiciones y relaciones, y le dio la respuesta que largamente trato en mi libro de los quarenta triunfos de la Santissima Cruz, que todos aquellos dioses, fuera de cinco, los auian hecho los Bôços por diuersos sucessos, de enfermedades de Reyes y Grandes, y por guerras, y que no tenian otro origen. El Dios no conocido, primera causa, que lo significauan en vn bulto con vn velo. El Dios Rey, que fue el libertador de aquellos Reynos, conquistador del Imperio, y dador de leyes. La Diosa de la Castidad Flora, que mandò atar los pies a las niñas, para que no anduuiessen. El Dios resucitado. Su madre con vn niño en braços, que predicò el gran santo Tomas, que es el que creen todos los Christianos. Estos cinco podra dexar vuestra grandeza. La Reyna Ma-

ria mandò con graues penas, que de alli adelante no pusiessen en los Altares otro ninguno, ni se les diesse adoracion, ni culto, con penas de infamia, que fue vn gran hecho para lo de adelante tocante a la Fé. Luego despachò por su Embaxador a Cambanita con vna carta, que por ser de exemplo la pongo al pie de la letra. La Reyna de Champaa, Gouernadora del gran Imperio de Cochinchina, al Padre Obispo gran Bonço de Macao. Los años passados, Padre gran Bonço de Macao, viuiendo nuestro amado padre pidio maestros para ser enseñado en la via de la luz: tengo para mi que la luz verdadera, que es Dios, aura premiado sus santos desseos, y aquel abrasado coraçon en desseo de saluarse, el fuego del amor abrasaria su alma para quedar limpia ante el acatamiento de la primera causa Dios verdadero. Lo postrero que me encomendó en su fin y muerte, fue dezirme que me acordasse que era mortal, que fue dezirme, que no aguardasse al fin a llamar al Señor. Y por las muchas guerras que se han ofrecido, no he tenido lugar de embiar a V.S. mis letras: y aora que me veo desocupada, y los Reynos maritimos en vno, desseo dar holgança a mi espiritu, que la mayor sera trabajar y buscar el verdadero camino, y cõ este desseo saber la verdadera Religion Christiana. Y espero en Dios alto y poderoso, que V.S. me embiarà maestros doctos en ella. A los que vinieren asseguro con mi Real palabra. Y para que V.S. goze de nuestro gozo y consuelo, referirè lo que ha passado en estos Reynos, obrado por medio de la sagrada Cruz, señal de vida y salud. Despues de vn milagro que la santissima Cruz obró en vida de mi amado y buen padre, sucedio que vn vassallo nuestro fue por el mundo, y en las islas Filipinas fue enseñado y bautizado, el qual tornò a su patria, sabiendo que vn pariente nuestro, de quien auia recibido buenas obras,

estaua

estaua paralitico, y tan falto de salud, que las medicinas humanas no le aprouechauan (yrè refiriendo sola la sustancia deste milagro, y otro de la misma carta) mandòle que se encomendasse a Christo nuestro Redentor; y haziendo la señal de la Cruz a vista de infinita gente fue sano. En otro lugar otro Christiano bautizado por vn Religioso descalço le mandò se boluiesse a su patria a enseñar la Fè: sabido del Christiano referido, le buscò, y se fueron a vn rio, donde passaua gente, y lo que les dauan gastauan en pobres enfermos que alli acudian a la fama. Vn hombre muy rico vino, y les pidio salud, le enseñaron vna Imagen de la Madre de Dios, y le dixeron que se encomendasse a ella, que lo pidiesse a su Hijo, y con tres cruzes que en la cabeça hizierõ fue sano. Dize al fin de la carta: Y nos, aunque ay leyes rigurosas, de no poder recibir otra ley, hasta ser disputada, y passado tiempo, segun las calidades; hemos passado por ello, porque desseamos maestros en esta entera y fortissima Fè. Y rogamos al gran Bonço de Macao nos los embie luego. Y por tratar de la Santissima Cruz, diè en este lugar vn caso que me passò con esta Reyna, que auia de estar escrito en los coraçones de todos los Christianos, y no oluidarle jamas, y fue, que dandonos licencia a los Padres Doctor Alonso de Acosta, Maestro Iuan Gonçalez de Sao, y al Padre Pedro, que todos eramos Clerigos (que a todos los Sacerdotes llaman el Padre) para que se hiziesse Iglesia, y pudiessemos dezir Missa, por vna celugia via el Altar, y los que entrauan tenia cuenta con las ceremonias, y como los Christianos entrauan y hazian su reuerencia, y tomauan agua bendita, y se presinauan. Yua yo todos los dias acabada la Missa a enseñarla, que ya sabia persinarse, y las oraciones, y presinandose dixo: por la señal en la frente, y en las narizes de la santa Cruz, de nuestros en la barba, enemi

gos en el pecho, y santiguarse sin dezir nada, todo mal hecho. Yo le dixe, que mirasse su grandeza, que lo auia de saber muy bien, y hazerlo mejor, dixo: Ten cuẽta Padre, que yo lo hago mejor que tu me lo enseñas, y lo tornò a hazer mas liberal, y mucho peor. Dixe, Señora desta manera ha de ser, y me persinè y santigué como Christiano Catolico: repitiendome tres vezes, que le dixesse verdad, si auia de ser de aquella manera, y diziendole que si, y que no le daria el Bautismo sino lo sabia muy bien Dixo con sentimiẽto: Pues como Padre, vosotros que soys Christianos de padres y abuelos, y os llamays Catolicos, y os preciays desse buen blason, que es como me has enseñado professar la ley y Fè verdadera, quando entrays en la Iglesia, como cada vno haze tan diferentes gatauatos? que hasta mis damas lo han aduertido: dad buen exemplo, que es nueuo jardin, y la planta nueua de la Fè ha menester poco, que es muy cõbatida del enemigo: y creeme Padre Pedro que me pesó de ver tal desconcierto, tal maldad, ó tal descuydo, y que si pudiera lo castigara, porque solo dos de vosotros, que eres tu y Alfonso, os persinays y santiguays, haziendo lo que enseñays, mas los demas no. Fueron menester muchas palabras para aplacarla, y reprehensiones en los compañeros, y hasta que los vido dos o tres vezes persinarse y santiguarse a espacio, y como lo enseña la Iglesia, no la vi contenta. Quando Christiano Letor en todo este tratadico no te quede otra cosa, que persinarte y santiguarte a espacio, y en sus lugares, darè por bien empleado el auerlo escrito, y ganaràs mucho en hazerlo bien, y enseñarlo a tu familia. La llegada del Embaxedor Cambanita, y como le recibio el santo Obispo de Macao, y la buelta con los dos Padres Clerigos, Alfonso y Iuan, dirè en su lugar. Prosigo las relaciones. Dexè dicho como el Rey de Guanciy se partio enojado,

jado, contradiziendo lo primero la Fè, y que no se auia de recibir; y en lo de la dexacion del Reyno, que responderia passado el año. La Reyna Maria sabiendo que se auia partido sin su licencia, declarò que le quitaua el Reyno, y le desterraua de todos aquellos Reynos, desnaturalizandole dellos. El Principe hijo deste Rey la aplacó, y prometio le trayria, y haria dexasse el Reyno en sus manos, y la sossegò, que era prudente. Partiose la Reyna para la Corte de Hila, donde llegò, y la ciudad le suplicò, que entrasse triunfando como era costumbre de todos los Reyes sus antecessores, y recibiesse seys triunfos, de que era merecedora. El recibirlos les concedio, mas la entrada dixo que auia de ser cō procession, y oracion al Templo, que era lo mas necessario. Solo los Bonços la recibieron, y con su procession fue al Templo, donde se holgò de solo ver cinco imagenes solas, y no ciento y diez y ocho. Y pidio al gran Bonço, que en incenciando a la imagen del Dios no conocido, incenciasse al Resucitado, y luego al niño y su madre, que el hijo dezian ser Hijo de Dios, y a la madre por su madre; y que al Dios Rey, y a la casta Flora, fuesse el culto como a santos, y no como a Dioses. Todo se hizo como lo mandó, que no se atreuian a cōtradezirla. Aquella tarde le lleuò la ciudad las insignias de los triunfos, y a preguntar qual dellas auia de ser la primera, por la contradicion que entre ellos auia, que vnos dezian que auia de ser la de grama. Y para que se entienda bien, digo, que los Gentiles tenian estos seys modos de coronas, que las llamauan Gematas, Aureas, Nauales, Rostrales, Ciuicas, y Triunfales; y las dauan por premio de algunos merecimientos, bien de la persona, ò de su valor y hechos. Quien lo quisiere ver, lea el triunfo vltimo de mi libro de la Santissima Cruz. Solo digo, que el dia siguiente en su Palacio y estrado las recibio todas seys, la de Gra-

ma, como libertadora de su patria, y de todos aquellos Reynos y Prouincias, ciudades, y villas. La de piedras preciosas, y perlas, como la que auia entrado por fuerça de armas, no en vna ciudad, sino en muchas. La de oro, como a quien auia sugetado y ganado Reynos y Prouincias. La naual, por auer vencido tres batallas nauales en la mar. La mural, por auer entrado, derribado, y ganado tantos muros. Y todas las demas, como vencedora de tantas batallas cãpales, sugetado Reyes, y auerlos tenido en tan poco. Y la que yo digo que era mas merecedora, era de la virtud tan sublimada, que en ella resplandecia, de saberse vencer a si misma, dõ sobrenatural que Dios dio a esta Reyna Maria. Assi como recibia las coronas de los tributos diputados para darselas, se las quitaua, y llamaua a los que sabia que se auian auentajado en aquel caso en las guerras passadas, y se las ponia, honrandolos con razones y palabras muy trasordinarias, cõ que les pagaua sus famosos hechos, quedando tan sublimada, y con tanta fama, que deziã, que el Dios Rey no podia auer tenido mas, ni la casta Flora mas virtudes: y todos tan agradecidos, que dezian, que sus haziendas, honras y vidas le darian, y les pareceria era poco. A la postre entraron dos tribunos con dos coronas en dos fuentes de plata, que es mas en aquella tierra que si fueran de oro, por la falta que ay de plata, y sobra de oro. La vna corona era hecha de arrayhan amargo, y la otra de oliua, y hincados de rodillas le dixeron, que aquella ciudad le embiaua aquellas coronas: la vna, porque estaua cierta, que si se viesse cercada, la descercaria como su amparo: y la otra, como a pacificadora desus ciudadanos, pues los tenia y mãtenia en paz, componiendo sus riñas y pleytos, mas como padre, que como señora. Les respondio, que aquellas dos coronas guardaria para si, y en particular la de oliua, por

pre-

preciarse de ser su paz, quietud, y sosiego. Mandó que lleuassen en los carros triunfales aquellos a quien auia honrado con las coronas, a punto que todos sus exercitos tocauan al arma, y toda la ciudad, que todos se alborotaron, y con vn ser mas que de varon, sin leuantarse de su asiẽto, ni demudarse, preguntò a su tio Andononita la causa, qué informado della, le dixo lo que yrè refiriendo, segun las relaciones. Fue tan presto el Rey de Guanciy en juntar los exercitos, que aun no se auian diuidido los que traîa de las passadas guerras, y muchos que venian con la fama de defender su ley, que fue lo que el publicô y dio por causa que boluia contra ella, y socorros que pidio, que le fueron embiando: vino sobre Hilam con tanta infanteria y caualleria, que todos entendieron fuera imposible el poderse defender, y aun no fue mala la prefteza del enemigo, porque acabaua de llegar, y no auia despedido su exercito, y assi quãdo le dixo su tio la venida del Rey, con su acostumbrada prudencia mostrô vn alegria notable, diziendo que Dios se lo embiaua, para que le diesse su merecido castigo. No le fue de poca importancia que el hijo deste Rey la adorasse, y pretendiesse en su coraçon casar con ella, que yua detiniendo a su padre, ya con que aguardasse los socorros que le yuan viniendo, como que el queria alcançar de la Reyna que le dexasse el Reyno: y el padre le dezia, que lo primero era, que no auia de recibir nueua ley, hasta que passassen quinze años, como lo mandaua el Dios Rey, que en este tiempo se disputasse. Yua y boluia con esto, y le deuia de dar algunos auisos que importauan; porque dize la relacion, que le fue muy leal. Contra los votos de su tio y primo, con su inuencible coraçon salio con su gente fuera de la ciudad, diziendo, que mas queria morir en campaña como valeroso General, que encerrada como muger

Reyna,

Reyna, y con solos quarenta mil infantes, y doze mil caua-llos, le representò batalla, que el Rey se la quiso dar, sino fuera por su hijo, que le dixo, que pues q̃ la Reyna se atreuia, que deuia de tener mucha mas gẽte emboscada que la que parecia, y como de la ciudad le yua saliendo gente, y la que venia de los pueblos comarcanos, y venian temero-sos del enemigo, y a escondidas, le hazia creer que eran de las emboscadas. Dentro de cinco dias llegò el otro Rey de Guanci con veynte mil infantes, y seys mil cauallos, y se alojô a la otra parte de vn rio que entra en aquella gran-de laguna que està junto a Hilam, y alli yua recogiendo to dos los que le venian, que eran muchos. Alcançò el Princi-pe de Guanciy con la Reyna Maria, que en vna tienda en parte segura para todos se juntassen la Reyna, el gran Bon-ço, Andononita, este Principe, y el Rey su padre, el Rey que era de Guanci, y su hijo, que los llamauan los Principes de Versa, y de Vicipuri, y Caudonita. Y porque en este tiempo llegò Cambanita con los dos Clerigos, que llaman Padres, el Doctor Alonso de Acosta, y Maestro Iuan Gon-çalez de Sao, que embiaua el Obispo de la China. Pidio la Reyna, que auian de dar la embaxada en la junta, y que se auian de hallar presentes, que todo se con-cedio, como se dira en el capitulo siguiente.

CAP.

CAPITVLO X.

De la embaxada y cartas del Obispo de la China, y relaciones de las guerras.

PVES se ha de tratar de guerras, por yr con el orden començado, tratare deste nombre guerra, segun Filosofos. La guerra y discordia fue su origen del pecado de los primeros padres, y assi mató Cayn a Abel primeros hijos de Adan. Diodoro Siculo dize, que el primero que inuentò la guerra de muchos a muchos, fue Marte; y assi los antiguos le llamaron Dios de las batallas. Ciceron da la honra a su Diosa Palas, y por esta llama Belona. Y el primero que salio de sus terminos con exercito despues del diluuio, fue Nino Rey de los Assirios, y durò la sucesion treynta y seys Reyes varones, mil y trecientos años, hasta Sardanapalo: y passó este Imperio en los Medos. Iuntino Trago, y Plinio, que los que inuentaron los exercitos fueron, las lanças los Assirios, el escorpion ó ballesta de carruchas los de Phenicia, y los trabucos y ingenios arrojadizos: la poluora vn Aleman que no se sabe su nombre. Y en el año de mil y quatrocientos y ocho los Benecianos vsaron della contra los Ginoueses. Mas segun las relaciones de aquellos Reynos, parece que antes deste tiẽpo auia poluora, pues en el tiempo del Dios Rey se dize que conquistò los Laos con mas facilidad que los conquistara, por la ocasion de los tiros de fuego. Los Lacedemonios la espada y capacete; los Egipcios el escudo; Midas Misenio la cota y loriga, y los dardos arro-

judizos. Pelear con maça y martillo, Pantasilea Reyna de las Amaçonas. Saydas hijo de Iupiter, la flecha y saetas. Los de Mallorca y Menorca, las hondas. Moysen todos instrumentos de guerra a la Reyna, quando sus parientes le dezian, que en tiempo de paz, que para que se desuelaua tanto en las cosas de guerra; Respondia, que primero queria ver las cosas de la guerra, que hazerla; y que con el mucho desseo que tenia de vencer, se apercebia tanto tiempo antes; y que en todos los oficios, el que mas lo vsaua lo hazia mejor y con mas facilidad; y los soldados mas disciplinados en los exercicios militares, les seria mas facil, y lo harian mejor, porque tendrian mas experiencia en las propias armas, y mas conocimiento de las agenas, y que en tiempo de paz enseñaua con los exercicios lo que se ha de hazer en la guerra. Iuntaronse (como queda referido) en vna tienda que se puso entre los dos Reales, sentaronse la Reina y el gran Bonço en silla; y porque auia escaños para los demas, el Rey de Guanciy embió a dezir, que sino le ponia silla no yria a la junta. Cometiose a votos, y fue el del gran Bonço, que le pusiessen vna silla sin espaldar: El de Verla, y Vicipuri votaron, que por ser despossey do del Reyno, que no le diessen silla: Audononita, y Caudonita, que sus votos eran los de la señora Reyna. Dixo la Reyna, que todos juntos como estauan, y siendo contrarios del Rey, eran vn voto, y el era otro, y que si se resumia en no querer venir, que nadie no le podia hazer fuerça; y porque no se dixesse, que lo mas substancial se arresgaua por lo menos; y que las guerras suelen ser mayores que la causa dellas, su voto era le diessen silla enfrente della; y que todos estuuiessen muy recatados en sus palabras, porque si el Rey queria paz, se la auia de conceder, y dar la ciudad y villas que el Dios Rey mandaua; y que no se auia de dezir en ningun tiempo, que

ella

ella era causa de guerras y muertes. Hizose assi, y entrò el Rey muy arrogante, y sentóse en su silla, y propuso, que los Dioses sabian, como solamente por defender su ley auia venido con aquel exercito, y sola su razon era, que no se recibiesse nueua ley, y que el dexaria el Reyno incluso en el Imperio, y se retiraria a vida solitaria, y que su hijo se quedasse a merced de la Gouernadora. La Reyna dixo, que entrasse el Embaxador, y los Padres. Entraron, y mandòlos cubrir y sentar; Cambanita se leuantò, y dixo: Fuy por mandado de vuestra grandeza, llegué, vi, y recibiome vn santo, que no mira mas de tan solamente la saluacion de las almas, con el amor dellas embia dos Predicadores, que pienso bastarán. Esta carta dirá gran señora lo demas. Tomòla, y se leuantò, y la besó, y mandò leerla a vn Portugues lengua, que la declarò dexando el titulo. El Embaxador disculparà el no embiar mas Sacerdotes, pues vio la falta dellos. Los que a vuestra Alteza embio son el Doctor Alonso de Acosta, y el Maestro Iuan Gonçalez de Sao. Remito a sus obras lo que pudiera gastar en alabar sus virtudes. Luego que aya ocasion embiarè mas Sacerdotes que prediquen y enseñen la Fè Christiana: y entre tanto pediré al verdadero Dios Christo Iesus disponga a vuestra Alteza, y a sus Reynos, para que la reciban, siendo la protectora y amparo vuestra Alteza, a quien su diuina Magestad guarde. El Obispo de Macao. Respondio el Rey de Guanciy, pues ya no soys menester, bien os podeys boluer. El gran Bonço dixo lo propio, y tras dellos todos los demas. Respondio la Reyna: No serà justa razon, señor, que vuestra Alteza dispute esta Fè, y vea si es mas conforme a razon que la nuestra, y si lo fuere recibirla, como manda el Dios Rey, y sino escriuiremos con la misma cortesia al Obispo, y se boluerá? Respôdio: Sobrina,

es tradicion de nuestros passados, que quando tuuo esta ley nuestros Reynos, no les sucedia en las guerras bien, y que los campos eran esteriles; y los Bonços no la quieren, y sera alçarse toda la tierra. Añadio el Rey: Y sino lo eres Flora, digase a los exercitos, como los trae al matadero solo por esta ley, y estemos a lo que dixeren. Todos vinieron en esto. Salio Andononita, y Caudonita con sus trompetas cada vno al vn exercito, y en media hora todos clamauan: Buena ley tenemos, no queremos otra. Tornose a sossegar, y la Reyna le señalò la ciudad, y seys villas en el Reyno de Hilam, que el Rey luego acetò, y pidio la ciudad y villas en el Reyno de Champaa para su hijo, diziendo, que lo propio se auia de hazer con el. La Reyna se las daua en los Laos, ô en el propio Reyno de Hilam, ò en la Prouincia de Quinbenhu, que eran del Reyno de Cochinchina. Por no acetarlas vinieron a palabras con el otro Rey, y con su hijo, y se desafiaron los dos a los dos. A todo esto la Reyna auia estado muy mansa, y sin alborotarse dixo: El campo y desafio cõcedo para despues, aora acete ò no lo que prometo. Resoluiose que de cada parte se nombrassen doze juezes, y que en dos juntas lo difiniessen en los dos dias primeros. Acabada la junta, y señalados los juezes, fue gran ventura aquella noche no dar su propio exercito sobre las tiendas de la Reyna y de los Padres, segũ estuuo alborotado. Amanecido, se juntaron los juezes, y difinieron que escogiesse la otra ciudad y villas en vna de las tres partes dichas. Enojose con los juezes señalados de sus vassallos, por auer venido en ello, y a los que votaron los mandó matar, y los demas de miedo se huyeron a la Reyna, con que su exercito sossegô: y todos dezian que no tenia la culpa su General, y Gouernadora, y que moririan por ella. Hizo otro dia reseña de su gente, y halló ochenta mil infantes, y treynta mil

de

de a cauallo, y quinientos elefantes, con que passó el rio a la parte donde tenia el Rey su exercito, y le representô batalla, y el otro dia se dio, y desde medio dia hasta la noche no se reconocio ventaja, con tener el contrario vn tercio mas de gente, y mas caualleria. Otro dia se rehizieron los exercitos, y le llegò al contrario vn gran socorro de vn grã cosario China, y por el color le llamauan el Moreno: traía quarenta mil infantes, y diez mil cauallos, y dozientos elefantes. Y otro Virrey Chino vino en persona con doze mil infantes, y diez mil de a cauallo, y dozientos elefantes: y dixo el Rey, que no auer vencido fue no tener mas de cien elefantes, y assi al quinto dia representò la batalla. La prudente Reyna no se auia descuydado, porque boluio a rehazer sus elefantes, y juntó mas de seyscientos, y embió a mandar a la ciudad que saliesse toda la caualleria, que se hallò con tantos como el contrario, y cien elefantes mas: mas la infanteria era la mitad menos. Todos le dezian que difiriesse la batalla, y le yria viniendo gente. Respondio vn dicho famoso: Que ella tenia quien le ayudasse; y que se holgara no tener tanta gente, para que se viesse su auentajada victoria, y que la dexassen a ella. Auia hablado con los Padres, y le auian aconsejado, que mandasse traer la Cruz que estaua en Palacio, y que vno dellos la leuaria, y que en la vna parte de los estandartes y vanderas mandasse señalar Cruzes, y que diesse la batalla inuocando la Santissima Cruz. Assi se hizo, y aquella tarde antes se publicò por todo el Real, y todos contentos lo recibieron bien. Otro dia al amanecer començô la batalla, y jugò la artilleria de ambas partes, que el enemigo por no ser tan grnessa la suya, mandó embestir con los elefantes, y aunque le derribaron muchos la ganó, y con ella y la suya hizo algun daño en los elefantes de la Reyna, que desuaratados por las muchas

heridas, dieron en los elefantes contrarios, y vnos y otros por medio del Real del Rey, que sino fuera por la preuencion deste Rey, que era vn gran soldado, y tenia mandado les hiziessen camino por donde passassen. La caualleria de la Reyna acometio apellidando el nombre y la Santissima Cruz. Y dizen las relaciones, que durò desde las ocho de la mañana, hasta la vna, sin reconocerse ventaja. La infanteria no tuuo lugar de acometer hasta las onze; y fue cosa notable, que en dos horas se reconocio la vitoria, y reconocida, se començò a retirar la caualleria contraria. El cosario Moreno, temeroso de algun mal sucesso, auia preuenido vn puesto muy fuerte, y plantado mucha artilleria, a donde se fue retirando sin huyda; y alli se recogio la mayor parte del exercito del Rey, y del Virrey Chino. El Rey con desesperacion recogio su gente, y en vn quarto de hora boluio a dar sobre los de Guanci y sus Principes, y lo desuaratò, y llamò a su primo, llamandole muger, y menos, pues se auia acouardado, y sugetado tan presto a vna muger, que la oprobiaua con infinitos nombres de escarnio, se apartaron, que no fue poco, que si acabara, y viniera el cosario y Virrey, pusiera en contingencia la vitoria; y faltãdo el Rey, el Principe su hijo tocò a recoger, con que rebolvieron sobre ellos, y acudio la gente de la Reyna, y se reconocio la vitoria, que hasta que fue de noche se robò el campo, diziendo: Viua la Cruz. Y dizen las relaciones, que durò aquella guerra dos años, ya con la gente de Guanci, y a con la del cosario y Virrey; y so capa (como se dize) con los dos socorros del Chino (como adelante se dirà) los dos Reyes se apartaron, dexando sus insignias, y detras de vn montecillo dos pastores los vieron, y traydos ante la Reyna, dixeron, que vieron aquellos dos Loayças (que quiere dezir caualleros) conuatir a cauallo, hasta que los cauallos

de

de rendidos no pudieron mas, y luego a pie con las espadas les duró hasta cerca de la noche, y que el vno andaua mal herido, que solo se defendia, y que queriendo atropellarlo el otro, le entrò la espada por la juntura de las armas, y cayô muerto sobre el otro: y que ellos aguardaron, y que assi se estauan. Acudieron por mandado de la Reyna, y ya eran ambos difuntos, y los truxeron, y les mandò dar a ambos juntos honrosa sepoltura. Passaron dos casos notables, que por serlo, las relaciones los refieren muy por menudo.

CAP.

CAPITVLO XI.

De lo que passò a la Reyna Maria con los Padres Clerigos, y triunfo de la Santissima Cruz.

RA dicho muy comun y ordinario de la Reyna Maria, entre otros muchos buenos que dezia, que la buena compañia aumenta el bien de todos, como con la mala suele causar infamia. Y assi dezia, que el tiempo que auia tratado cõ aquellos dos varones ilustres, que assi llamaua a los Padres Doctor Alõso de Acosta, y Maestro Iuan Gonçalez de Sao: que auia entendido a Aristoteles, que dize, que la persona de entendimiento no ha de hazer compañia con todas personas; y que la compañia que estorue el bien comun se ha de huyr, y que los Padres le aconsejauan lo que dize Seneca, que tratasse a sus subditos y vassallos, como quisiera ser tratada si ella lo fuera; y que procurasse hazer de enemigos amigos, y no al contrario. Y por experiencia veìa, que no ay bien agradable, sino la compañia buena. Aconsejaõle, que pues la Cruz Sagrada auia sido el todo de tan gran vitoria, que la honrasse de manera que fuesse exemplo de su agradecimiento, y animo para los que quisiessen ser Christianos. Mandò se le hiziesse vna solene procesion, y se puso y colocò en aquel mismo lugar de la vitoria, y le prometio de hazer Iglesia, y dotarla, y de perdonar a todos sus enemigos, y hazerles bien; y mandò publicar, que aquel era consejo de los Padres, que no hiziesse mal a los enemigos, y lo que valia con Dios el perdonarlos, y hazer bien y mercedes

des a los amigos, y ayudar a los hijos, padres, y mugeres de los muertos en las guerras. Mandò hazer memoria de los muertos, y a sus mugeres, hijos, y padres, les dio con tã generoso animo, que todos dezian mil alabanças de la Reina, y de sus Consejeros buenos, que bien se via que en tantas guerras, batallas, y vitorias que la Reyna auia alcançado. En ninguna cosa auia resplandecido su caridad y valor, tanto como en aquella. Y diziendoles la Reyna a los Padres el buen credito que tenian en auerle aconsejado tan bien. Le respondieron: Señora, el dar consejo es segunda virtud; y auerlo obrado, es la propia virtud; y assi todo lo bueno se le deue a vuestra Alteza. Agradose tanto, que se leuantò, y les besó las manos; a cuyo exemplo hizieron lo mismo todos los de su linage, y los oficiales del exercito. Y dizen las relaciones, que fue muy bueno para que el comũ les tuuiesse de alli adelante aquel respeto y veneracion: y se ha bien experimentado lo que vale en plantas nueuas la veneracion de los Sacerdotes, como yo lo he visto en la Nueua España, por la reuerencia que les hazia el gran Marques del Valle: y en el Piru, el Virrey, Conde del Villardompardo (como en su famosa vida trata el Maestro Paton en varones famosos) a su imitacion la hazen los naturales de aquellos Reynos. Y estos generosos Principes alcançaron renombre de grandes Christianos. Y yo podre dezir, que ofreciendoseme vn caso con el menor de los hijos del Conde del Villar, en que me auia de hazer merced, le embiè vn recaudo con vn criado, pidiendole licencia para yr a besarle las manos. La respuesta fue venirse con el a mi posada, y saliendo della, le hize la cortesia de la mano derecha, y dixo: Vaya vuessa merced en su lugar, que no serâ justo que se diga, que el hijo del Virrey lleua vn Sacerdote a su lado yzquierdo, pues no ay ygual al Sacerdocio. Dicho de aque

lla generosa prosapia. El otro caso fue, que aquel dia dela peligrosa batalla mandô la Reyna recoger, y tocando los instrumentos belios, se echò vando, que mandaua su grandeza cô graues penas, que no matassen ninguno de los enemigos rendidos. Y diziendole su primo y tio, Andono, y Caudonita, que no lo mãdasse, dixo: Si he reconocido que el Principe contrario mandò recoger a los suyos a tiempo que se vio claro dar a entender q̃ lo hazia en mi seruicio; y soy agradecida, y le pago en lo mismo, y luego; y quiero entienda que no le quedo a deuer cosa, porque si aguardara, y no me diera mi buena suerte esta ocasion, le deuiera mucho, y me obligara a pagarle mucho. Aquella noche el Principe desesperado, y mas sabiẽdo la muerte del Rey su padre, se disfrezò, y se vino al exercito de la Reyna, y se entremetio de suerte, que vino hasta la tienda de la Reyna; y como yua y venia, y conocia las dueñas de onor, se fingio criado, y pudo entrar sin q̃ nadie lo sintiesse, y vio a la Reina dormida. Quien duda que aquel valeroso Principe tenia vn inuencible coraçon, pues se atreuio a llegar hasta alli. Viendo a su enemiga dormida, que no le diria con el pensamiẽto, segun amor? Mil ternuras, pues la amaua en sumo grado, tanto, q̃ fue cõtra su padre hartas vezes en palabras y obras, hasta verse que le echaua maldiciones; y q̃ los quilates de amor le enseñarian a dezirle mil palabras, como a retrato mudo. Y considerandola en aquel sueño, que significa a la muerte que esperamos, vnas vezes se haria fuerça a quererla gozar, pues tarde le dan castigo al atreuido que bien ama: y bolueria en si, y diria, el amor es gusto, y no es fuerça, y la fê q̃ le tengo la sabra obligar, y firme esperança con perseuerante porfia. No me haze a mi (discreto letor) admiracion su modestia, considerando los sugetos Reales, y las demas circunstancias q̃ se pueden considerar. Lo que

mas

mas ponderan las relaciones; alabādo a este Principe, es ser hijo de Reyes, y ver que esta muger dormida le desposeia de vna cosa tā alta como vn Reino, su padre muerto, y hijo de padre tā valeroso, que jamas le acouardò sucesso a nuerso: y que considerara q̄ podria verse el dia siguiente muerto por mandado de aquella pujante enemiga, y q̄ si la matasse, y al hermano, era este Principe sucessor de todos aquellos Reynos, y del Imperio. Y en ley Gentil, que dize cruel, y vn hombre valiente, fuerte, y tan valeroso, que aquel dia auia resistido dos vezes la caualleria cōtraria; y mas de tres vezes se reconocio, que si apretara pusiera en duda la vitoria, y que pudiera vengarse, y todo lo vencielle, digno es de alabança. Y doy fee como Sacerdote, que preguntandole en Champaa, despues que le huue catequizado, enseñado, y bautizado; me respondio, que todo era muy poco, comparado con el amor que le tenia, y que diez mil Reynos, y la vida diera por solo que le quisiera la Reyna; y q̄ yr hasta la tiēda fue solo a guardarla, que muchos de los suyos se le ofrecieron de quitarle la vida, aunque muriessen, y que no lo consintio, antes porq̄ no sucediesse se atreuio a yr a guardarla; y porque no lo hallassen en sus exercitos, no quisiesse el colario, en fin como celoso, y el Virrey Chino dar al amanecer sobre el exercito de la Reyna: y segun lo que respondia a la mañana quando le conocierō, fue lo propio. Estuuo en vela todo lo que pudo de la noche, y al amanecer le rindio el sueño, y el trabajo tan excessiuo de aquel dia. Las camareras y dueñas de honor, viendo en el retrete de la Reina vn hombre dormido, con dos pistolas, y cota, y casco, se alborotaron, y lo dixeron a la Reyna. De presto se vistio, y auisaron a Andono, Caudo, y Cambanita, que dormian en la parte mas de fuera dela tienda, que hazia quatro apartados alrededor. Recordò el Principe, y siendo conocido de

la Reyna, le preguntò: que como se auia atreuido a venir a su tienda; Solo amarte, y a guardarte, que amo en sumo grado tu vida. La Reyna se quedò suspensa, y dixo: Tu me amas primo? Iusto es que yo te ame a ti. Yo te recibo debaxo de mi amparo; yhe reconocido lo que has hecho por mi en publico, y en secreto auras hecho mas; pluguiera los Dioses yo pudiera ser tu muger, que sin duda lo fuera; mas yo te casarè de mi mano, y te ayudarè, y fauoreceré Entrauan los parientes dichos, que reconociendole le querian matar. Con palabras graues dixo la Reyna, que la vida de aquel hombre era la suya propia; y que se la deuia, pues si quisiera, no fueran ellos parte, dormidos y con tan poco recato, a remediarlo. El principe respondio: que sino huuiera tenido respeto a la Reyna, que el se huuiera vengado de ellos, y los huuiera muerto con aquellas pistolas. Entrò el Principe hijo del Rey muerto de Guanci, y por venir armado, con el enojo le dixo palabras de deshonor, y no le podian detener. Respondio con sosiego, y dixo: Mi honor le conoce todo el Orbe, y assi si vienes loco primo, buelue en ti, que la propia pena que tu tienes de tu muerto padre, me abrasa a mi: y imputarme que yo le daria muerte, no fuera caso de traycion, como dizes, sino a enemigo declarado en batalla campal, y que fuera yo bastante a darsela, como se la dio mi padre viejo: y a ti no te dirè yo que te juntaste con el tuyo, y con otros para quitarle la vida, que no eres para ello; ni me estarà bien mintiendo imitarte. A ti, y a los presentes parientes, y a todos los demas hasta diez juntos desafio, y sustentaré que no ha sido otra causa mi venida aqui, que guardar la vida de mi prima, q̃ es mas cercana sangre mia que no tuya, pues mi padre era primo hermano del suyo, y de Andononita; y el tuyo primo quarto. Quiriendo responderle, la Reyna enojada se puso en-

medio,

medio, y les jurò por la vida de su padre y corona de su hermano, que al que mas hablasse le auia de castigar; y le mandò que echasse las pistolas y la espada encima de su cama, y solo se quedasse con la daga, que luego lo hizo; y a ellos les mandò se entrassen en otro aposento, y no saliessen del, con pena de la vida, y de traydores. Assi lo hizieron, que la gente de aquellos Reynos tiene mucha ventaja en obedecer a sus mayores. Hechas las exequias y entierros, como queda referido, y dexando la Santissima Cruz en su triunfo, se recogio a la ciudad, dexando por General a su tio Andononita contra los exercitos enemigos, y reconciliò a todos los parientes, y dio las dos ciudades y villas al de Guāciy, y le hizo Virrey de su Reyno de Champaa (como largamente digo en mi libro del viage del mundo) y luego le despachó, que era muy vigilante y prudente. Y en publico le dixo: Primo, mas hago en encargarte mis Reynos, que en auerte quitado el tuyo; y no hago nada en nombrarte por General contra mis enemigos de Camboja, Sian, y los demas, porque tu valor (como tu dixiste) lo conoce todo el Orbe. Solo lo que te encomiendo son los pobres, que lo son mucho los de aquellas Prouincias, y muy humildes, defiendelos de los soberuios ricos, que no los maltraten de obra ni palabra, y por bien seran mas obedientes. A Caudonita lo embiò por General de las fronteras de los Laos, Y a otros por gouernadores, Capitanes, Alcaydes, y otros cargos, vsando de la justicia distributiua, gratificando seruicios, y haziendo mercedes.

CAP.

CAPITVLO XII.

De las costumbres de la Reyna, y embaxadas que le vinieron en diuersos tiempos, y otros sucessos.

*

TENIA la Reyna vn don particular, que no auia de començar caso graue, sin primero tomar consejo, y lo recibia, estimaua y agradecia; y tenia en su boca (tengo para mi) el dicho de Marco Aurelio, que el mayor beneficio que le podian hazer en las cosas arduas, era darle buen consejo; y que dar buen consejo era facil, y dificultoso tomarlo para si; y que queria cõsejo, y no guiarse por su parecer, para no errar: y le parecia a ella, que quando daua vn buen consejo, que era bastante paga para muchos seruicios; mas que para pagar los que a ella le dauan, no era ella bastante, sino los Dioses. A quatro años de su gouierno, con la gran fama de sus virtudes, prudencia en la paz, y vitorias de los Laos, le llegaron tres Embaxadores juntos, vno del gran Rey de la China, diziendo que fuesse seruida de casar con su hijo mayorazgo, y que el Reyno de Champaa lo heredaria hija mayor, ò hijo segundo, y que mientras lo tuuiesse el Emperador en guarda, para que no se juntasse con otro Reyno. El otro era del Rey del Coray, dixo, que su Rey era moço, gentilhombre, valiente, y rico, que casasse con el, y que le pondria treynta millones en el Reyno de Champaa, para que los heredasse con aquel Reyno su primera hija, ò hijo segundo. El otro dixo ser Embaxador del Emperador delos Xapones, y que

tuuiesse

tuuiesse por bien de casar con su hijo, y ofrecia que su hija primera heredaria su Reyno; porque todos sabian que el Reyno de Champaa no se auia de juntar con otro ninguno, por ser assi su fuero y antigua costumbre. Y porque si huuiesses (discreto letor) leydo mi libro del viage del mundo, y el de los varones ilustres del Reyno de Iaen, y visto en ellos como la Reyna Maria lo renunciò en este humilde Sacerdote, y yo lo renunciè en el Tuquin su hermano, era con las mismas condiciones, de auerlo de heredar hija mayor, o hijo segundo. La Reyna pidio consejo a su tio Andononita, y le aconsejó, que primero que respondiesse llamasse y consultasse a vn Bonço gran Astrologo. Hizolo assi, y abreuio con solo dezir que le respondio, que no podia alcançar otra cosa, sino que auia de casar con el mejor. Respondio la Reyna a los Embaxadores. Al de la China, que ella auia de casar con el mejor, y que pues su Magestad era el gran Rey, que ella auisaria viendose desocupada de tantas guerras, y que no tenia necessidad de socorro humano, y que sus exercitos bastauan para los pocos enemigos presentes, y que ella con ellos para contra lo restante del mundo. Sintiose este Rey, y como dixe, so capa, ayudô al de Guanciy, y consintio el socorro del Virrey Chino. Al del Xapon respondio, que ella entendia que en el Oriente no auia otro Emperador, sino el gran Tuquin su hermano: mas que pues dezia ser Emperador, que ella auia de casar con el mejor, y que le auisaria a su tiempo. Al de Coray respondio, que ella auia de casar con el mejor; y que Rey que se preciaua de tan buenas gracias, virtudes, y de rico, que quando se huuiesse de casar le auisaria, y que ella tenia mucho mas tesoro, que auiendolo el menester, se lo embiaria de gracia, para que lo gastasse, que tesoro muy guardado jamas le parecio bueno, y cõ esto los despidio, dãdoles

joyas,

joyas, y honrandolos con palabras, que cada vno pensaua que era muy cierto el casar con su Rey; y assi se partieron muy contentos. Quando conquistò los Reynos de Camboja, Sian, Tegu, Pegu, y los demas de aquel golfo de Mengala (como queda referido) le acaecio a esta famosa Reyna vn caso notable, que entrando en el gran Templo de Tegu triunfando, mandò que ninguno de sus soldados llegasse ni tomasse cosa de las del Templo, con tener fama que tiene la mayor riqueza que ay ni se ha visto junta de pedreria inestimable, oro, plata, perlas, y otras infinitas joyas; antes lo vido, y dixo, que si todo aquello estuuiera en vn Templo del verdadero Dios, fuera muy bueno; y estar en seruicio del demonio, que ella no queria dar cosa: y que pues Dios todo poderoso consentia que estuuiesse alli aquella riqueza, la deuia de guardar para quando alli se adorasse su diuino nombre; y que assi se la dexaua al Dios no conocido primera causa; y para quando ella boluiesse auiendolo conocido: y a dos joyas de la Santissima Cruz, vna de diamantes, y otra de safiros, las besó y adorò, y dixo: que aquellas guardauan a todo lo demas. Y por auer sido reprehendida de sus Bonços, dixo que lo sufria por el verdadero Dios, y que en conociendolo los castigaria como a barbaros. Quitò la caterua de tantos Dioses sin fundamento, dexando solo cinco; hecho que lo tuuo en mucho, por las cõtradiciones de los Bonços, que es la mayor causa de no auer recibido todo el Oriente nuestra Santa Fè Catolica. Quando en la ciudad de Champaa arrojê de vn altar vn idolo de la Reyna Maria, que la querian adorar por Diosa, hecho muy vsado de la Gentilidad, bien por virtudes conocidas de sus Reyes, y otras por adular y aplacerlos; el Virrey, y el General Andononita (que ya se dezia don Gregorio) y su entenado don Antonio, con los soldados, cogieron

gieron la guarda del Templo, y me dixeron, que se marauillauan de que los Bonços no me huuiessen hecho pedaços; y que sino fuera por el temor que le tenian a la Reyna, y dezir yo que ella me lo auia mandado, y con todo dauan vozes, que me matassen, ò prendiessen. Y los legos son poco deuotos de sus Dioses, que dizen los hazen los Bonços: creen la inmortalidad de las almas, y no quieren mas de vna muger: y por tener la perfida ley de Mahoma tantas mugeres vn hombre, dizen es ley de burla y mentira, y que es por atraer a los viciosos: y otras cosas que tienen buenas, que serian parte para recibir la Fè, como huuiesse predicadores. De las leyes que dio el Dios Rey derogô ciento y cinquenta, por ser tan asperas, y hizo nouenta mas suaues; y dixo, que segun los tiempos se auian de hazer y guardar las leyes: y fue descargando a los pobres, con que fue muy amada, y alabada de todos. Dixo vn dia que estauamos presentes los tres Padres, que sabia Dios la pena que recibia del daño de los pobres; y que quando no huuiera tenido ley, ni la Fè que le predicauamos, lo mandara, que ella se inclinara por tres razones. La vna, la necesidad dellos, y obligacion de amparar el que puede: y que auiendose de morir, y dexar mas cargas a los pobres para los sucessores, que no era discrecion: y que el Dios no conocido primera causa, todo lo que hizo y sustenta es con suauidad, sin que vaya cargando a las criaturas, que es ley de enseñança. Quitò quarenta y tres mandamientos, y solo dexò cinco, y algunos de los otros por consejo. Quitò todas las fiestas de aquellos Dioses, solo dexò la que los Gentiles guardã, que es el Lunes: los Christianos el Domingo, los Iudios el Sabado, los Moros el Viernes: dexò vna al Dios Rey, otra a la Diosa de la castidad, y otras dos a nuestras santas imagenes de la Resurrec-

cion, y madre con el niño en bracos. Solian guardar los dias de los nacimientos de muchos de sus passados Reyes, y otras de sus muertes, auiendo sido en batallas justas. Quitólas todas, y dexò que solo se guardasse el dia del nacimiento del Rey que reynasse por su vida; y esto los Loayças y personas desocupadas, no los trabajadores, porque dezia, que teniendo necessidad, y obligaciones justas, era hazerlos holgaçanes, y con esto juntarse en corrillos, y ser viciosos, y por tener que gastar, dar en ladrones: y por quitar al proximo algo que suele ser de poca importancia, herirlo, y si se defiende matarlo. Y de lo que mas se preciaua, y doy fee que lo dezia y repetia muchas vezes, era auer quitado todo genero de tributo, pecho, entrada, y todo lo demas que auia sobre las cosas de comer, porque son los mayores inconuenientes de la total ruyna de los Reynos, y de todos los males, como lo dizen sus relaciones. Siendo caras las cosas de comer, los pobres (que es la mayor parte de la gente) siendo forçoso el sustentarse, y no pudiendo con el quotidiano trabajo sustentar sus mugeres y hijos, lo han de buscar, y van empeñando, o vendiendo sus prendas a mucho menos de lo que les costaron; y en acabandose, venden sus possessiones, y dan en ladrones, vicio tan aborrecido de nos; y los mas se ausentan, dexando sus familias, que vienen a perecer y acabarse. Donde falta la gente, está el Reyno dispuesto para perderse. Siendo las comidas caras, de poco se puede cuydar, y siendo varata, sobra para que el rico se engalane, y atabie su persona y casa, y a toda su familia; y los pobres que se vistan doblado, y se abriguen. Con que siendo la comida el sustento de la vida, y el vestido la mitad, lo puedan passar sanos, y muchos mas años de vida. Y con esto, siendo mucha la gente, y sin enfermedades, compran y traginan, aumentando

tando en mucha mas cantidad las rentas Reales, causas eficientes, que los Reyes estarán mas descansados, mas ricos, mas temidos, y mas amados; pues la mas gente causa mas bienes, y la careza de las comidas podran causar infinitos males, falta de gente para los presidios y fronteras, y a las pobres mugeres tantas flaquezas indignas de dezirse, que todo serà a cargo del Rey, como cabeça, coraçon, y alma de sus Reynos. Mandò, que sino fuesse por causa justa, no se mudassen de vna Prouincia, ciudad, ò pueblo a otro; ni aun de vn barrio ni calle a otra: y que auiendo de hazer mudança por justas causas, fuesse con licencia de la justicia; y que no fuessen admitidos de otra manera. Y otras cosas, y ordenanças tan justas y prouechosas, que fuera necessario vn gran volumen para referirlas. Siendo publico que se auia de casar, y que el Reyno de Champaa no auia ni podia juntarse con otro Reyno, le parecio a vn pariente que se casaria con el: Y porque cada vno piensa, ò se tiene por el mejor, vino ante su presencia, y dixoselo. Rogòle la Reyna, jurandole su vida, que le dixesse si auia querido a otra muger, que le dixesse la verdad. Le respondio, diziendo, que antepuesta su vida, que era lo que mas estimaua, en secreto, sin que le preguntasse quien era, le dezia la verdad, que si auia tenido, mas que ya se auia acabado. Pidiole, que si era de linage para poderse casar con ella, que lo hiziesse, y que ella no se auia de casar, y que la dotaria, y daria para que descansasse. Hizolo assi, honròlo mucho, y le dio cargos, y grãdes rentas, que tienen muchas q̃ dar, que dizen las relaciones que vino a tener trecièntos mil ducados de renta. Otro pariente, que es el q̃ auemos referido Caudonita: Dexò los Laos, q̃ era General de aquellas frõteras, y le dixo, que venia a solo dezir, que ya sabia su grandeza q̃ todos los de aquellos Reynos le dauan el primer lugar,

y como se auia auẽtajado a todos en las guerras passadas, y que no auiendo de casar con Rey, que mereciesse el tanto bien. Preguntòle como al otro, jurandole su vida, que le dixesse la verdad. Iurôle por su vida, por los Dioses sacros, y por vida del Emperador, que no auia tenido en su vida ninguna muger. Passaronse dias, tornò con su suplica. Tornole a dezir lo propio; y tornòle a jurar segunda y tercera vez. Dixole que ya sabia el que mentia, y que por sus grandes seruicios no se enojaua. Tornó a echar grandes juramentos. Entonces sacó vna carta del Marques de Catan, que se quexaua le traîa a su hija en habito de hombre. Hizola traer alli, y otra hija del gran Bonço de Champaa, y con ellas le conuencio, y le desterrô, que perpetuamente no entrasse en la Corte, y otras graues penas, recogiendolas a ellas en Palacio, y a su tiempo poniendolas en estado. Vna de sus damas hablô a vno, y se dieron palabra de casarse, y por obligar a la Reyna, se lo pidio en publico. Sabido que era su ygual en hazienda, linage, y edad, los casó, y honrò mucho, y luego los echô con cargo en lo postrero del Reyno. Otra dueña de honor hablò con otro moço gẽtil hombre, y aguardô en publicidad, y le dixo, que auia mas de diez años que la seruia con el cuydado y puntualidad que su grandeza auia visto; y que aquella dama que auia casado solo le siruio tres años, que se queria casar, que su grandeza lo tuuiesse por bien, y le hiziesse sus Reales mercedes. Respondiole, que si era solo desseo de casarse, ô inuidia, que lo dexasse. Diole a entender por mas obligarla, que ya se auian juntado. Mandò que parecieſſe ante ella, y visto que no passaua de veynte ycinco años, y ella de mas de cinquenta, le riñó, y dixo palabras muy sentidas: y que si auia passado por el otro casamiento, era por ser la primera ocasion, que aquello auia acaecido en su Real Palacio,

solo

solo de palabra, y no de obra, y por ser yguales en edad, y en lo demas. Mas que ella era diferente, y reconocida la desigualdad y atreuimiento; antes los auia de castigar. Mãdò la recluſaſſen en vn recogimiẽto, y a el le dixo, que pues ſe auia pagado de aquella mina de cobre, le condenaua, que ſeys años fueſſe a las minas de cobre: y que no le replicaſſen, que los mandaria empalar, aunque ſolo vn año ſiruio de trabajador; y ſin que ſe lo pidieſſen, ni acordaſſen, los otros cinco mandó que fueſſe ſobreeſtante, que es mandar a los demas. Vinieronle otros tres Embaxadores, vno del gran Mogor, le ſuplicaua caſaſſe con el, y ſeria la primer muger de las ſuyas; y que haria a todos ſus Reynos que juraſſen a ſu primer hijo por ſuceſſor, aunque huuieſſe otros primero de las demas mugeres; y que ſu Reyno ſeria de la hija mayor, ó hijo ſegundo. Reſpondiole, que ſu Rey tenia nombre del gran Señor, y que con aquel nombre le llamauan y conocian todos; y que auiendoſe de caſar con el mejor, que ella le auiſaria. El otro fue del gran Soldan de Perſia, que con el nombre de gran Soldan como le intitulò el Embaxador. Le reſpondio, que ſiendo gran Soldan, y auiẽdo de caſar con el mejor, eſtuuieſſe cierto ſu Mageſtad, le auiſaria: y añadio, que ſiendo de diferente ley ſeria neceſſario el vno de los dos paſſarſe a la ley del otro. El otro fue vn hijo del Rey de Camboja natural, que no heredaua el Reyno de ſu padre, que lo heredaua otro hijo legitimo, llamauaſe Landigno; era entonces el Capitan de mas fama de los del Oriente, por los hechos famoſos que auia hecho, y valientes Principes que auia vencido, fue el miſmo en perſona ſu Embaxador, fingiendo que lo embiaua el Principe Landigno, que le ſuplicaua caſaſſe con el, porque reconocidamente era el mejor, y que junto con el valor de tal muger, ſeria el par mejor de todo el Orbe; y que ſi ſu

grandeza guſtaſſe, el le ganaria tantos Reynos, que el mayor inuidiaſſe a los demas hermanos y hermanas. A eſta embaxada tan arrogante le reſpondieron los otros Embaxadores, y con palabras vinieron a deſafiarſe. Enojada la Reyna, los apaciguò, y deſpues a cada vno dellos les pidio vn don, que prometido, fue, que ſe boluieſſen a ſus Principes con la reſpueſta de ſu embaxada. Acetaron ſu mandato, con condicion que declaraſſe ſu grandeza qual de los tres era mas digno de fama, ò mas bien afortunado, que lo declarô deſta manera. El mas bien afortunado hallo que es el Principe Landigno. Las cauſas ſon eſtas: Porque en las guerras que ha hecho a los Reyes de Pegu, Sian, y Vmatria, los ha vencido, y le pagan parias, y guardan ſus leyes; y es mas antiguo de linage que el Taborlan, y Otomano; y en deſafio ha vencido Principes, y al hermano del Mogor. Y ſin vltraje, en quanto a fortuna digo que tiene mas que los dos; que en lo demas, el mundo ſabe y ha conocido el gran poder del Mogor, pues que truxo a Bayaceto en vna jaula, ſubiendo a cauallo por cima del; y que el que es oy es digno de fama por ſus hechos, y le llaman todos el gran ſeñor. Y el Perſiano es gran Soldan (que el propio nombre dize gran Capitan;) y el que lo es oy, quando de ſus anteceſſores no tuuiera eſte nombre, por ſu valor lo huuiera merecido. Y reſpondio a Landigno, que pues era de tan buena fortuna, y auiendo de caſar con el mejor, que el mûdo tenia andado, que ella le auiſaria antes que ſe caſaſſe; y con eſto los deſpidio. Landigno puſo vn cartel, en que ſuſtentaria, que la Reyna de Champa merecia la fama de las mugeres famoſas, y de las ſabias y prudentes, y de las virtuoſas, y nombra delas iluſtres famoſas, Zenobia, que vencio a Sapor Rey de Perſia; Thebana, Pâtaſilea, Semiramis, Phenizа, Thegea, Panphea, y Palas. Sabias y prudentes,

Areta,

Areta, Cornificia, Cornelia, Ipocralia, Aſpaſia, Theono, Endoxa, Pola Argentaria, Iſtrinia, y Themiſtoclea. Las virtuoſas, Porcia, Diotima, Aſpaſia, Manto, y la caſtiſsima Flora; y todas las demas que ha auido y ay en el mundo. Y por ſolo auer nombrado, que Zenobia vencio a Sapor Rey de Perſia, ſe agrauió el Embaxador Perſiano, ſe disfrezô y ſalio como auenturero: juſtaron tres lanças, las dos le derribò, ſacandolo de la ſilla por las ancas del cauallo; y la poſtrera, por verle el Principe tan mal parado, paſſô alçando la lança, y no le encontrò; y el Embaxador rompio la ſuya como ſi fuera en vna roca. Confeſſô que la Reyna tenia todas las virtudes de todas las demas; y que el no auia juſtado mas de porque a todas las valeroſas mugeres las auia nombrado por ſolos los nombres, y no ſus hechos; y a la primera por valdonar a ſu Soldan, puſo que auia vencido a Sapor Rey de Perſia. La Reyna los confederò y deſpidio, quedando el Principe Landigno con gran fama, y muy confiado que caſaria con la Reyna: y con eſta confiança embiò deſpues ſu Embaxador; y paſſô lo que digo en mi libro del viage, y batalla con el Capitan Pedro de Lomelin, por donde nos ſucedio la priſion, y querernos lleuar al Reyno de Capitan Diego Velofo.

CAP.

CAPITVLO XIII.

De vn epilogo de los ſuceſſos que me paſſaron con eſta famoſa y virtuoſa Reyna Maria.

*

DIGO verdad (prudente letor) que no me ha dado cuydado todo lo que he tratado y referido en eſte tratadito, y que eſte capitulo me ha pueſto alguno: porque el dicho de Marco Aurelio no ſea verdadero en quanto a la mitad, que dize, que el alabança propia ſe ha de huyr. Y Quintiliano: Vicioſa es toda alabança de ſi miſmo. Y Maxencio: Alabarſe a ſi es de hõbre vano. Y otros dichos que pudiera dezir: certifico que no pretendo mas de lo que dixe al principio, y ſolo ſer tenido con la alabança deſta diſcreta, prudente, y Chriſtiana Reyna, como ſolo vn inſtrumento, ſiendo ella el todo de la alabança, y ſer yo ſolo la platica que hermoſee la grandeza de la virtud, ó vna ſombra de la propia virtud, y como en platica graue, ſeria perjudicial fria alabança. Y aunque es verdad, que no ay coſa mas dificultoſa, que la alabança vença a la inuidia: el otro medio dicho, el depender la fama propia de alabança agena. Y las virtudes que reſplandecian en eſta muger iluſtre; y gouernò tan bien los grandes Reynos que le quedaron encomendados, que dezia, que todo ſu blanco auia ſido mirar el pro de aquella Republica, que otra coſa; y que jamas oluidò la menor parte della: y que ſiempre aduertia remediar lo por venir, como lo preſente, y huyendo el

que

que diran, conseruando su honra y fama; y que toda su vida dio los cargos del gouierno a los virtuosos, de quien tenia buena alabança; y no a los que con fauores los pretendian: y que en lo que mas trabajaua era en saberse gouernar a si mesma, para saber gouernar a los demas. Y siendo esta Reyna tan amada de todos, es cierto ser buena gouernadora, pues el gouierno suele traer odios y enemistades; y dezia, que las leyes del Dios Rey eran agras y rigurosas; mas que ella en su gouierno las auia cumplido con misericordia y piedad, y que el premio y la pena es alinio del gouierno; y por genero de satisfacion dezia a sus parientes, que comunmente quien manda el mundo son mugeres; y que aunque era muger, que de si son vengatiuas, ella se preciaua de perdonar; y assi le parecia que era mayor parte de misericordia perdonar, que dar; y que la culpa que no era de malicia, con facilidad la perdonaua: y que hallaua por experiencia ser mejor perdonar las culpas, que castigarlas, y que al humilde perdonaua de mejor gana; y que sino huuiera culpa, no era menester perdon. Y diziendole, que Christo mandó que perdonassemos a los enemigos. Estuuo vn poco suspensa, y dixo: Dos cosas se me ofrecen. La vna, que era precepto digno del Hijo de Dios. Y la otra, que no auiendo que perdonar, poco se merecerà; y que pues nos perdonaua tantas culpas hechas contra Dios, que el perdonar al que nos ofendio es justo; y aduirtio en el Padre nuestro: Perdonanos, assi como nosotros perdonamos, y lo repetia muchas vezes, y dezia: que siendo Gentil, les dezia a los Dioses le perdonassen, pues se arrepentia de la culpa: y quando confederaua sus ciudadanos, que se preciaua desto, y dezia, que las dos coronas postreras le auia traido su buena suerte, el merecer de presto la de descercar su ciudad; y que la otra era la mas meritoria, por ofrecerse

cada dia confederarlos; y que si era de menos valor y fuerças el que ofendio, era gran virtud perdonarle; y si mas poderoso, perdonate a ti el vengarte: y con estas dos razones lo conuencia. Mas siendo yguales, detenia se mas, y rogaua selo por los Dioses, por la paz de su ciudad, y por su vida: y con esto fue su gouierno y tiempo muy tranquilo y felice, pues todos dezian, que gozauan de la edad desseada. Era tan enemiga de la mala lengua, que dezia, que por ser de hechura de hierro de lança hazia tan notable daño, que heria al alma, y descubre todos los males, y que la hallaua buena mientras se ocupaua en alabar a Dios. y quando mal dezia, le parecia a vn pincel del demonio, y dezia: ya le conozco, y sè su bondad, o maldad, en que conozco su lengua: y a los Padres Alfonso y Iuan les dezia mantenimiento del espiritu, por su buena lengua, y por ser doctos; y que sus buenas palabras erã sombra de sus Christianissimas obras. Alabandole vna vez vnos Bonços moços, sabios en cosas humanas, dixo a su tio Andononita: No dizes mal, mas essos los comparo a viña nueua, que dà mucho vino, mas mejor la vieja: y assi son los Padres Bonços Christianos, porque adornan su verdad mas con sentencias que con palabras, y quando las hablan las han pensado bien; y que tan sabios eran en callar, como en hablar. Sucedio despues, que dignandose la Magestad del cielo, por los varios sucessos que refiero en mi libro del Viage del mundo, y en los triunfos treynta y ocho, y treynta y nueue del libro de la Santissima Cruz, por partir del puerto de Acapulco en la nueua España, hazia la vanda del mar del Sur, donde comprè vn galeon llamado san Pedro, con sus pieças de artilleria, y demas pertrechos de guerra, y en el embarquê infanteria, y por su Capitan aquel valeroso soldado Pedro de Lomelin, y la gente necessaria de mar, y algunos passageros. Era nues-

tro

tro diſinio yr a Guayaquil, puerto del Piru, de la Prouincia de ſan Franciſco del Quito; y los temporales ſer tan contrarios, que no fue poſsible lleuar aquella derrota. Deſcubri en el parage de islas de ladrones, vna que la llamamos isla de Eſpañoles, por auer mas de quarenta años que ſe auia perdido en ella vn nauio de Eſpañoles, y ſe poblaron en ella, y con mugeres de las isleñas que hurtauan a los naturales, procrearon tantos, que fueron ſuſtentando ſus guerras, y auia mas de trecientos, y ſolo quedaua vn Eſpañol y vn negro de los que ſe perdieron, y ſeruia de padre, ſe dezia Iuan Barroto, y los enſeñaua y bautizaua. Los ſuceſſos deſte mundo ſon varios: y aſsi dize Pitaco, que es de hombres ſabios mirar no venga el mal, y fortaleza ſufrirle quando venga. Y Terencio, que es meneſter fortaleza, y paciencia. Y Publio, que el religioſo oficio de nueſtra vida es como el edificio, que ſi ſe cae vna piedra, trae otras tras de ſi: nunca vna tribulacion dexa de traer otras, y aunque ſea trabajo ſufrir vn rebes de fortuna, para mi he hallado por la experiencia, que es mayor no poder remediar vn mal ſuceſſo quando ſe comienca a ſentir. Pues embarcados para el viage de Guayaquil, no pudo auer preuencion, ni remedio, a que los vientos, tempeſtades, y borraſcas, hambre, y ſed, haſta llegar a tanta altura, que las encias ſe nos dañauan, y los mantenimientos, haſta venir a comer todos los cueros de vacas, y otras coſas de menos ſuſtancia; y quando entendimos hallar refrigerio en tierra, hallamos mas trabajos. Fue el buen conſuelo, hazer en aquella isla gran ſeruicio a Dios nueſtro Señor, en enſeñarlos, confeſſarlos, y dexarles cateciſmos para los pequeños, y borrarles algunas coſas, y dexarles las verdaderas. Barroto ſu cura les enſeñaua las quatro oraciones, Mandamientos, y Confeſsiõ: dexéles todas las demas, y Articulos de la Fè: quedòſe vn

Frayle Francisco lego, buen Christiano, movido de caridad. Dira alguno, que esto de islas, y descubrimientos, es algo dudoso, solo bastaua el exemplo del valle de Vallecas en medio de nuestra España, en tierras de los Ilustrissimos Duques de Alua, que aura poco mas de quarenta años que lo descubrieron vnos caçadores, y hallaron gente y vn Conuento, y reliquias de los retirados en la perdida de España. Y el año de cincuenta auer tenido noticia del gran Duque de Moscobia, Emperador de Ruzia, tiene diez y siete Reynos y Prouincias todas de Christianos; y el año dicho embió a dar la obediencia al Sumo Pontifice Paulo Tercero; y entonces se tuuo noticia deste Duque de Moscobia, y de la isla Amoriqua, que està junto a otra deste Duque, que se dize Laulos, confina con la isla Iscandinabria, donde estan los Reynos de Gocia, Dacia, Nouergia, y Succia, de donde salieron los Godos que sugetaron a España, y muchos Reynos del mundo en diuersas partes, son todos Christianos, confinan con el mar quajado, donde caen las Prouincias de la Noruega, Dinamarca, Coacia, Frigia, Tisia, y Prusia; y passados vnos desiertos estan quatro Prouincias de barbaros, que no se pueden conquistar, sus nombres son Gales, Scitas, Oxetas, y Tile. Y en nuestras Islas de Canaria, la otaua, aunque en diuersos tiempos se ha visto, no se ha podido descubrir, que algunos piensan son otras siete, y las llaman de San Borongon: y nauegando de Panama al Piru, se huye de la Gorgona, por vn mal golfo que tiene: otros dizen que por sus habitadores, que son mugeres saluages, que corren (como se dize por comparacion) con el viento, y son muy vellosas. Pudiera dezir de muchas en diferentes partes, y cosas que ay en ellas muy dificultosas para los que no han dexado el nido de su patria, y solo por alabar vna islica que le llaman Santa Elena,

que

que està en la nauegacion de los venturosos Portugueses, que parece la descubrio la diuina prouidencia, de muy buenas aguas, y otras cosas de comer, aunque despoblada, que es donde se recogen, y se auian de lo necessario a tan largo viage, y de tantos enemgos. Y para mi tengo que las islas que ay en todo el globo del mundo, es tanta tierra como la tierra firme. Las de Barlobento, Santo Domingo, Habana, y las demas que mi nabio descubrio, y todas las que descubrieron los famosos Capitanes Sarmiento, y Quiros, que las nombra, las de cabo de Hanian, islas de Salomon, por su mucho oro y pedreria, y la nueua Guinea, junto al Reyno de Quibira, Brasil, Hilquigua, y Inconitas. Las del mar Mediterraneo que todos sabemos, y en ellas la grande Sicilia, que antes era tierra firme con Napoles: las de Inglaterra, Escocia, Irlanda, que esta tiene sugetas otras cinquenta islas, Irlanda, Vacallaos: la de San Lorenço, Madagascar, y mas de dozientas, hasta cabo de Sincapura, Cuerconeso, donde està la gran isla de Vmatria, las Malucas, que dizen son mas de quinientas, hasta las Iabas; las de Xapon sesenta y seys; todo el Arcipielago de las de junto a la China y Cochinchina; las Mindanaes, y todas las Filipinas, que son muchas, hasta estas de ladrones que voy tratando, donde descubri esta de Españoles perdidos, donde estuue algunos dias; y dexandolos algo industriados en las cosas de nuestra santa Fè, y muy obedientes a la Santa Sede Apostolica Romana, partimos hazia la China. Llegamos a la isla del Nombre de Iesus de Pintados, donde halle aquel valeroso Almirante Christoual de Espinosa de los Monteros, y supe de sus grandes hazañas (como largamente lo referimos en el libro de la continua nobleza, y varones ilustres de la muy noble, muy famosa y muy leal ciudad de Iaen, yo como primero autor, y el eloquentissi-

mo y prudente varon Maestro Bartolome Ximenez Paton; y por mi larga y graue enfermedad lo perficionô, acabo, y sacò a luz.) De alli passè hasta Macao, ciudad en la China de la Corona de Portugal, donde alcancê saluoconduto, y fuymos a la famosa ciudad de Canton. Y por las guerras que auia con el cosario Moreno, y publicarse que el gouernador del Reyno de Camboja (que era el Principe Landigno que gouernaua por su hermano) juntaua vn poderoso exercito. Saliendo de Canton, a pocos dias fuymos cogidos por la armada guarda de aquellos mares de Cochinchina, y lleuados hasta vn puerto, donde mandò el juez de estrangeros que saltasse en tierra el dueño del nauio con solos quatro hombres. Fuy como dueño del nauio, y los dos Capitanes de Infanteria y nauio, y dos soldados. Dixo la lengua, que todos auiamos de hazer tres reuerencias hasta el suelo al juez de aquella tierra. Yo dixe a los compañeros que las hiziessen, y yo no, porque fuesse ocasion de dezir que era Sacerdote Christiano, y dezirles y enseñarles algunas cosas tocantes a nuestra santa Fè Catolica. Parece que por via de estado auian tratado de que la Reyna casasse con estrangero, por no tener tantos enemigos si casasse con alguno de los Reyes que la auian pedido. Y como yo no hize reuerencia al juez, nos remitio a vn Virrey; y por passar lo propio de no hazerle reuerencias hasta el suelo, nos embió al Tuquin y Reyna, a donde me passaron los mas fuertes y nunca oydos sucessos que a hombre, pues con las mayores promessas, palabras y razones que lengua podra encarecer, pedirme me casasse con la Reyna, y que la ganaria para mi Dios, y que ella y yo hariamos aquellos grandes Reynos Christianos: y de lengañada de que los Sacerdotes Christianos no se podian casar sin licencia de nuestro Sumo Pontifice, y que aguardando se le

podria

dria pedir y alcançar; y diziendo, que todo seria dos o tres años a lo mas largo. Con otras mayores persuasiones, me pedian ella y todas sus mugeres, que eran muchas, que se siruen con tanta y mas familia que nuestros Reyes, todas cercadas de mi, y dos lenguas, vn Portugues, y vn pagecillo de la Reyna, diziendo que dexasse la Fè, y me boluiesse a la suya, que era muy buena, y mas quando auia visto a los Padres Alfonso, y Iuan, que tratado con ellos, dezia el vno, que la engañassemos, y hiziesse que me casaua con ella, y que mientras se podia embiar las muchas razones que auia al señor vniuersal, y dezirle la verdad, que no auia sido por temor, ni negar la Fè, sino por los vassallos, y leyes de aquellos Reynos, y que se veria dando a su Santidad la satisfacion con hazerla Christiana, y que se entendiesse no se auia negado la Fè; y todos los compañeros presentes me lo pedian, y los ausentes desde el nauio con cartas; y mas quando se publicaron las amenaças del Emperador, que me auia de casar, o que a todos nos auian de passar a cuchillo. Fauoreciendo el diuino Señor solo con dezirle a esta sabia y prudente Reyna, que si ella estuuiera cierta que en su ley se auia de saluar y yr al cielo (que era su mayor blanco y desseo) que si la dexaria? Dezia que no, por todos los Reynos del mundo. Dezia yo, digo lo propio; y con esto la detenia. Digo verdad, que si a la entrada supieramos lo que ellos tenian tratado, hizieramos todos gran reuerencia al Capitan, y pudiera ser casarse. Mas como los caminos de Dios son inscrutables, tenia predestinada a esta Reyna, y la dispuso a que quisiesse bautizarse, como la enseñè y bautize, y le puse por nombre Maria; y dandole a entender, que el mejor de cielos y tierra era el Hijo de Dios, le quiso para Esposo, y ella, y muchas de sus damas, dueñas y donzellas se recogieron a vn Conuento que se

hizo

hizo en la civdad de Guanci, y alli profeſſaron. Y porque ſe entienda nos querian matar a todos, para aplacar a ſu hermano hizo la dexacion que he referido de ſu Reyno en mi, y yo en ſu hermano, y con todo eſſo nos deſterrarou. En eſta ocaſion dixo eſta Chriſtianiſsima Reyna aquel dicho tan digno de ſaberſe, y que refiere el Maeſtro Bartolome Ximenez Paton en el libro de varones iluſtres, que fue quando vino la ſentencia de Hilam del Conſejo ſupremo, en que me deſterrauan, por no auer hecho reuerencia al viſitador de los eſtrangeros, ni al Virrey de Quinbenhu; y por auer enſeñado y bautizado a la Reyna, y enſeñado, catetizado, y bautizado a los demas Virreyes, Capitanes, y demas gentes, parientas, damas, y demas mugeres, que me prendieſſen, y a ſu vſança me rompieſſen los veſtidos, y me puſieſſen vn capuz blanco, y tres cadenas, y me echaſſen del Reyno, y a todos los Chriſtianos Eſpañoles. Dixomelo la Reyna, y como me demudaſſe y entriſtecieſſe, proſiguio diziendo: Acuerdate quando te prometia vn Reino y vna Reina, y dezias que no lo eſtimauas, porno perder el celeſtial; y yo dexè el Reyno por tu conſejo, y ſi aora me lo boluieran, con todos los demas Reynos del mundo, y a ti, que era lo que mas eſtimaua, no lo aceptara: que precio mas ſer Chriſtiana, y Monja, que a todo el mundo. Fortaleza de nueſtra ſantiſsima Fè, digno de ponderacion, y de ſaberſe.

Aſsi miſmo referirè otro caſo que ſucedio deſpues de eſte, en el Reyno y ciudad de Champaa, y fue, que eſtando jugando a los dados los ſoldados Eſpañoles, vno dellos que perdia, hijo de Italiano y Eſpañola, echaua muchos juramentos al vſo de eſtrangero. Vn Virrey, General de la mar, y ſuperintendente de aquellos Reynos tio dela Reina Maria, que yo auia enſeñado, catetizado, y bautizado, pre-

guntó

guntò a la lengua lo que dezia aquel soldado; informado, le vi hazer algunas señales de ponderacion y admiracion. Llamè al Capitan de infanteria Pedro de la Torre Lomelin, y le dixe: Parceeme que el Virrey ha preguntado a la lengua los juramentos de aquel soldado, vaya con breuedad, y dele vnos puntillones, y echele vna mordaza. Fuey lo hizo a tiempo que el Virrey se venia hazia donde yo estaua, que auia disimulado porque no se entendiesse; y dixo a la lengua: Dile a este Bonço, que digo yo, que no los ojos, sino el coraçon me llora sangre. Hecho mi acatamiento, le preguntè la causa. Respondio: porque tan buena ley la tenga tan mala gente como vosotros. Dicho que deuiamos todos los Catolicos tener delante los ojos, y en particular los blasfemos, juradores, que como sino fueran Christianos, tienen por vso el jurar, deuiendo saber que en casa del que jura no le faltarà desuentura; cometen vn pecado tan sin prouecho, odiado de los que lo oyen, y tan aborrecido del mismo Dios. Dame licencia Christiano lector a que diga algo del juramento. Dize Dios por san Mateo cap. 5. Mirad que os digo que no jureys. Dize san Chrisostomo, que la mala costumbre del jurar se remediara cõ solo por la mañana acordarse deste dicho de Christo; y que el jurar es de gente baxa, y el jurar a Dios sin necessidad el gran pecado que cometen: y si eres principal, el juramento no te dà autoridad, antes te la quita, y es causa que no te crean, porque juras facilmente: y en qualquier ocasion (dize vn Filosofo) que los juramentos son de hombres malos, y que se escriuan en el agua; y el que mucho jura dà a entender que no tiene credito, pues siempre habla alegando testigos, y haze contra si, y no le creen, y pierde la estimacion con la frequencia de los juramentos. Seneca aconsejaua a Lucilio, que para ser bueno siempre se acom-

pañasse con vn bueno. El diuino Chrisostomo dize, que nos acompañemos con el Santo Nombre de Dios, no para jurarle, sino para reuerenciarle, alabarle, respetarle, temerle, y amarle, acordandonos siempre que es Dios y Señor, y que nos dize: Mirad que os digo que no jureys. Y aduierte jurador, que en el juyzio vniuersal esse poderoso Dios y Señor es el ofendido, testigo, y juez, todos los sentidos se han de emplear en aquello para que fueron criados; y faltandole aquel exercicio para que principalmente se hizieron, vienen a emplearse en lo contrario; y assi haze el blasfemo jurador, que oluidado de lo que Dios le manda y pide, que es alabarle a el, y a su santissimo nombre, le desalaba en jurarle, pecado grauissimo, y de ningun prouecho, y de tanto enfado para los buenos que lo oyen, pues vna plãta tan nueua de vn Gentil de pocos dias bautizado, dixo, que le lloraua el coraçon sangre, porque tan buena ley la tuuiesse tan mala gente como nosotros. Lo que le pude y supe responder fue dezirle: Excelẽte señor, entre nosotros ay muchos buenos, y algunos malos, y a los que lo son los castiga, mire vuestra Excelencia lo que haze el Capitan; que visto los empellones que le daua, y la mordaza que le auian echado, y que mandaua le echassen grillos y cadenas, y que le diessen tantos tratos de cuerda, se aplacô, y rogó que le perdonassen por amor de Dios, y porque el lo rogaua; y todo lo demas que refiero en su lugar en el libro del viage del mundo. Dexè a los Padres Alfonso, y Iuan, que por las guerras referidas no los auian oydo: ayudaron como tan grandes Christianos a aquella conuersion, donde bautizamos Virreyes, Capitanes, y mucha gẽte de aquellos Reynos; y el primer Christiano que murio en ellos fue su madre de la Reyna.

Por

Por los años de mil y seyscientos y diez y seys vino de la China el Reuerendissimo señor Obispo de Macao don fray Iuan de la Piedad. Y estando yo en Madrid en mis pretensiones, me embió a llamar, y me enseñò vna carta del Tuquin, y dos de la Reyna Maria, Monja, donde le embia a pedir Predicadores; y en la vna dize: Mi Padre Pedro quedó de boluer, la obediencia no le aura dado lugar. Su Señoria le embiô tres Religiosos descalços. Y pidio por vn memorial al Rey nuestro Señor me embiasse a aquellos Reynos, y me nombrò por Prouisor, Iuez, y Vicario general de aquellos Reynos. Vine a esta ciudad de Iaen para boluer a aquella mission, fue Dios seruido, por no merecerlo yo, de tullirme (como digo al principio) de que le doy infinitas gracias por sus regalos y misericordia.

LAVS DEO.

TABLA
DE LOS CAPITVLOS QVE SE CONTIENEN EN ESTE TRATADO.

Cap.I. *En que se da relacion de lo que se ha de tratar en este discurso, y la situacion de los Reynos de la China, y Cochinchina.*

Cap.II. *Donde se prosiguen las Relaciones, y como el Rey Chino quiso hazer su tributaria la gran ciudad de Hilam, que era su ciudad sagrada, y de los muchos Dioses que adoraron.*

Cap.III. *A donde se prosiguen las relaciones y guerras que hizo el Principe Cochinchino.*

Cap.IIII. *Prosiguen las relaciones, y successos de lo que passo a los Principes y Princesas con sus casamientos.*

Cap.

Cap.V. *De otros Reyes famosos en diuersos tiempos, hasta el padre de la Princesa Maria.*

Cap.VI. *De algunas relaciones tocantes al Reyno de Champaa, y lo que duro con ellos la Fe, y otros varios sucessos.*

Cap.VII. *Donde se trata todo lo demas tocante a este Emperador padre de la Reyna Maria, y Santissima Cruz referida, y milagros de otras Cruzes.*

Cap.VIII. *Del principio del gouierno de la Reyna Maria en los Reynos de Cochinchina, y algunas relaciones.*

Cap.IX. *De la llegada y triunfo en la Corte de Hilam, y embajada que embio, y como inquirio la descendencia de sus Dioses.*

Cap.X *De la embaxada y cartas del Obispo de la China, y relaciones de las guerras.*

Cap.XI. *De lo que passo a la Reyna Maria con los Padres Clerigos, y triunfo de la Santissima Cruz.*

Cap.

TABLA.
Cap XII. *De las costumbres de la Reyna, y embaxadas que le vinieron en diuersos tiempos, y otros sucessos.*
Cap. XIII. *De vn epilogo de los sucessos que me passaron con esta famosa, y virtuosa Reyna Maria.*

FIN.

CON LICENCIA.

Impresso en Iaen, Por Pedro de la Cuesta, Año de mil y seyscientos y veynte y ocho.

13

Accessions
114868

Shelf No.
D.160 b.39

SICUT PATRIBUS SIT DEUS NOBIS
BOSTONIA
CONDITA A.D.
1630
CIVITATIS REGIMINE DONATA A.D. 1822.

GEO. TICKNOR. OB. JAN. XXVI MDCCCLXXI.

BOSTON PUBLIC LIBRARY

BEQUEATHED BY
George Ticknor.
Recd. Apr. 26th 1871.